



EL NUEVO

Diario

la verdad bien dicha

DIRECTOR: JAIME ABANTO PADILLA



SAN PEDRO Y SAN PABLO

Lunes 29 de junio del 2020

AÑO 02 / EDICIÓN 211

Gregorio Santos ya se encuentra en penal de Castro Castro



Pág. 3

Policía desarticula banda que se dedicaba al robo y la extorsión



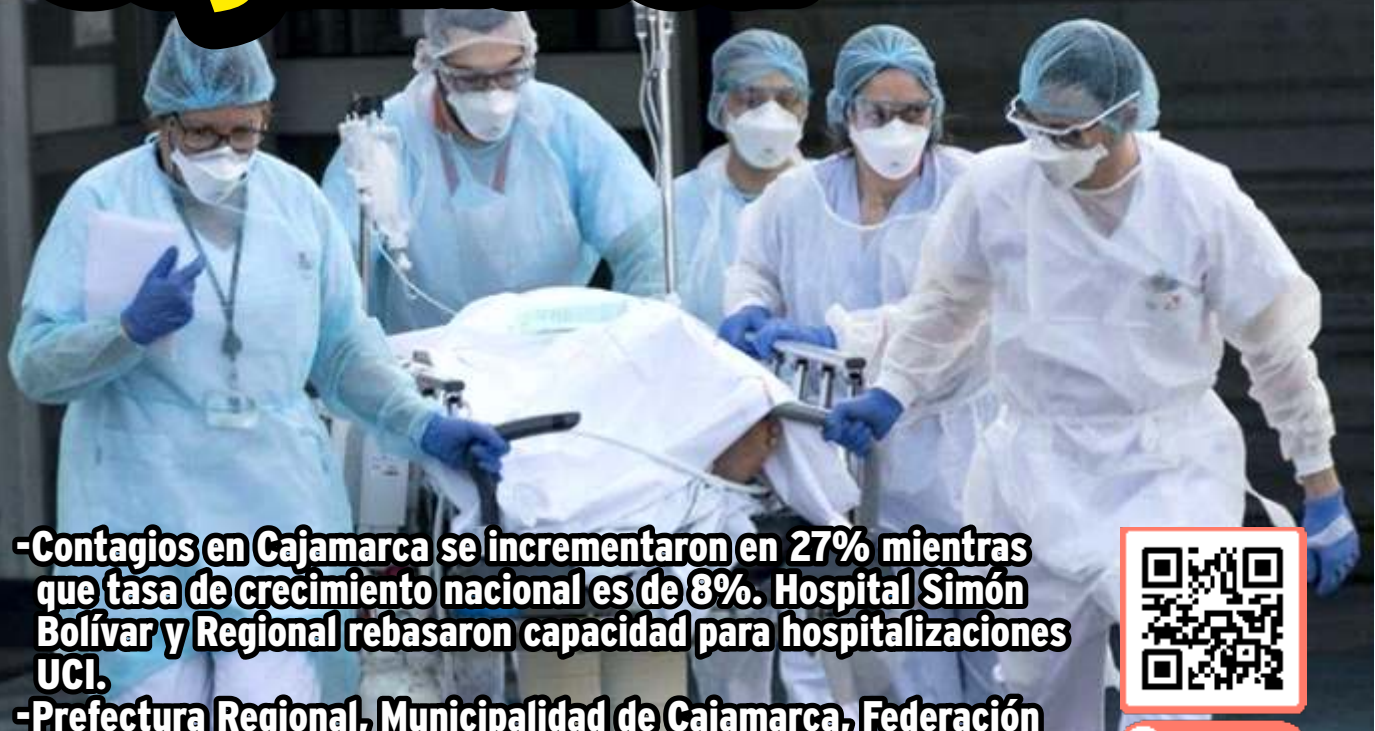
Pág. 5

ESPECIAL
La tradicional festividad del Barrio de San Pedro



Pág. 10-11

Instituciones exigen ampliación de cuarentena en Cajamarca



-Contagios en Cajamarca se incrementaron en 27% mientras que tasa de crecimiento nacional es de 8%. Hospital Simón Bolívar y Regional rebasaron capacidad para hospitalizaciones UCI.
-Prefectura Regional, Municipalidad de Cajamarca, Federación Médica Cajamarca, Sinamssop Cajamarca, Colegio Enfermeros Cajamarca, Colegio Regional Obstetras y otras instituciones se adhieren a clamor.



SÍGUENOS

Pág. 2

GRUPO DE ESTUDIOS
LA PRE
DE LOS PROFESORES



En las páginas finales del Diario encontrarás tu balotario

!Logrando siempre la mayor cantidad de ingresantes...!

NUESTROS SERVICIOS:

1 PREUNIVERSITARIO

2 SEMILLERO

SEMILLERO: 1, 2 Y 3

SEMILLERO: 4 Y 5

3 PRECADETES

BUSCANOS EN:



la pre de los profesores - cajamarca oficial



@lapredeloprofe

!LA PRE no puede parar...!

!YO me quedo en Casa...!

INFORMES E INSCRIPCIONES TE ESPERAMOS

!Prueba tus conocimientos desde casa, con los que más saben...!

Todos los días Exámenes Tipo Admisión en la página virtual de El Nuevo Diario

Av. MIGUEL GRAU N° 239
Espaldas del Ex Hospital Regional)
Telf.: 076 - 365181
976949122 / 967754650

email: lapre_delosprofesores@hotmail.com

DAS DAS

Por Homero Bazán Zurita^(*)

Buena presencia

Hasta ahora se lee o se ve en las convocatorias a empleos que se dice: joven o señorita de buena presencia. ¿Y qué es esa buena presencia? Yo me imagino que lo que piden son

muchachos o muchachas buenos mozos, altos, de piel blanca, pelo claro y ondulado, ojalá de ojos redondos claros, verdes o azules. Así, se deja de lado a los chatos, feos,

morenos, de pelo negro y “trinchudo”, de ojos achinados y oscuros (mi caso). Esto se llama discriminación y está prohibido en nuestro país, pero se da, y eso debe ser sancionado.

^(*)Decano (e) - Facultad de Ciencias de la Salud - Asesor en Gestión de la Investigación y Promoción Cultural.

Instituciones exigen ampliación de cuarentena en Cajamarca

Contagios en Cajamarca se incrementaron en 27% mientras que tasa de crecimiento nacional es de 8%. Hospital Simón Bolívar y Regional rebasaron capacidad para hospitalizaciones UCI.

Prefectura Regional, Municipalidad de Cajamarca, Federación Médica Cajamarca, Sinamssop Cajamarca, Colegio Enfermeros Cajamarca, Colegio Regional Obstetras y otras instituciones se adhieren a pedido

En una edición extraordinaria, el Gobierno emitió el día viernes el decreto supremo N° 116-2020-PCM, donde amplía el Estado de Emergencia Nacional hasta el 31 de julio, pero con diversas modificaciones a las restricciones, las cuales aplicarán desde el 1ro de julio. La norma señala que a partir de esa fecha el aislamiento social obligatorio (cuarentena) seguirá hasta el 31 de julio en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash. Es decir, Lima y el resto de departamentos quedan liberados de la cuarentena, incluyendo Cajamarca.

CONTAGIOS EN CAJAMARCA SE INCREMENTARON EN 27%

En la cuenta de unos de los asesores del Comando Covid Nacional, Farid Matuk se lee una realidad pasmosa que refleja el avance geométrico que ha tenido el virus en Cajamarca y que la capacidad de respuesta, definitivamente, no estuvo a la altura y hoy los resultados saltan a la vista.

Farid Matuk en su cuenta dice



textualmente: “Respecto a una semana atrás, a nivel nacional el número de contagiados se incrementó en 8%. En Cajamarca, el número de contagiados se incrementó en 27%”.

“En conclusión, la velocidad de contagio en Cajamarca es más del triple que la velocidad nacional de contagios.”

COLEGIO MÉDICO SE PRONUNCIA

En la región Cajamarca, las cifras de infectados y decesos muestran un panorama caótico a la región y tras la culminación de la cuarentena aumentarán las cifras exponencialmente, exponiendo a médicos y toda persona que busca controlar la pandemia. El Consejo Regional XVII del Colegio Médico del Perú - Cajamarca, emitió un comunicado donde expresa su preocupación por el acelerado incremento de casos de covid-19 en Cajamarca debido a la vuelta masiva de la población a las calles.

Los galenos advierten que esto podría convertirse en un gran problema y colapsar el sistema de salud al punto de no poder atender a tanto paciente y por ello exigen a las autoridades nacional incluyan a Cajamarca entre las regiones donde se debe continuar con la cuarentena, que según la última disposición del gobierno solo continuará de forma focalizada en 7 regiones.

MPC PIDE INCLUIR A CAJAMARCA CON AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO

En un pronunciamiento público, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, en su condición de

gobierno local, se dirigió a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), para pedir la modificatoria del Decreto Supremo 116 - 2020, por el que se levanta la cuarentena a nivel nacional, exigiendo “se incluya a Cajamarca dentro de las regiones que deben mantener la observancia de las medidas de aislamiento social obligatorias”.

El pronunciamiento señala que “a raíz de una irresponsable actitud triunfalista y del progresivo relajamiento de las medidas de contención, nos encontramos, según los especialistas, en la fase comunitaria de la pandemia lo que implica el crecimiento exponencial de casos positivos, con la irreparable pérdida de vidas cajamarquinas”.

“La situación descrita ha llevado al virtual colapso del sistema asistencial para la Covid-19, lo que ha sido reconocido públicamente por la máxima autoridad sanitaria de nuestra región: tenemos déficit en camas UCI, equipamiento y personal sanitario” indica en uno de los puntos el pronunciamiento del gobierno local.

PREFECTURA PIDE A GOBIERNO REGIONAL SOLICITAR AMPLIACIÓN DE CUARENTENA

En documento dirigido al gobernador regional, el prefecto de Cajamarca, arquitecto Fernando Silva Martos pidió que en uso de las atribuciones que los facultan pida al gobierno central la ampliación de la cuarentena en la región Cajamarca ante el inminente incremento de casos de Covid - 19 y la limitada capacidad que existe para contener el avance de la enfermedad.

Hasta ayer domingo 28 de junio, las instituciones sumadas al pedido eran: Prefectura Regional, la Municipalidad de Cajamarca, la Federación Médica Cajamarca, Sinamssop Cajamarca, Colegio Enfermeros Cajamarca, Colegio Regional Obstetras.



FOTO DENUNCIA



Urbanización El Ingenio tomada por comerciantes ambulantes. Alta exposición a un contagio masivo.

Policía y serenazgo retoman patrullaje integrado

Desde el uno de julio garantizarán seguridad en las calles



La Policía Nacional y el Serenazgo de Cajamarca retomarán el plan de Patrullaje Integrado, con el fin de contrarrestar actos delictivos al momento que se levante la cuarentena. Así lo acordaron de manera unánime los representantes de la comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo Provincial, los comisarios policiales del distrito de Cajamarca y el jefe del Serenazgo municipal.

Dicho plan de patrullaje había sido suspendido para que las unidades de Serenazgo prioricen la asistencia social en momentos de emergencia, llegando a prestar más de 3 mil intervenciones de ayuda a pacientes crónicos para sus tratamientos, pacientes dados de alta de hospitales, traslado de medicina y otras intervenciones, ante la falta de transporte público.

Acciones de ayuda social que se pudieron cumplir, en la medida que los meses de marzo, abril y mayo, los

delitos contra el patrimonio descendieron de manera significativa en relación a meses anteriores, se acuerdo al Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, durante el mes de junio, los actos delictivos se han incrementado ligeramente, lo que lleva a cambiar la estrategia en materia de Seguridad Ciudadana.

“La delincuencia no nos va a ganar, nos va a encontrar juntos y organizados” señaló el primer regidor del Concejo Provincial de Cajamarca, Henry Alcántara Salazar, quien propuso la elaboración de un plan de seguridad ciudadana acorde a la coyuntura que implica la pandemia del Coronavirus. En la reunión estuvieron presentes el comandante PNP Pedro Távara Rodríguez y el Mayor PNP César Díaz Vargas jefes de las comisarías Central y San José respectivamente, quienes saludaron la propuesta de la MPC.

Productores de rosas y arándanos tienen el respaldo de la empresa privada

17 socios de la Cooperativa Agrícola Yaku Flor recibieron abonos y nutrientes que ayudarán a mantener la calidad de sus productos.

La Cooperativa Agrícola Yaku Flor L.T.D.A recibió esta semana abonos y nutrientes para la producción de rosas y arándanos, como parte de las actividades programadas en el 9° Fondo Concursable para Pequeños Proyectos Productivos, que cofinancia ALAC | Yanacocha, al que Yaku Flor accedió en 2017. Yaku Flor, es una asociación conformada por 17 socios y ubicada en el caserío de Aliso Colorado del Centro Poblado Río Grande, que viene desarrollando de manera competitiva la producción de rosas y arándanos, permitiendo un importante crecimiento de este rubro en Cajamarca.

La producción de arándanos y rosas, al igual que muchas actividades agrícolas han sido impactadas por el COVID-19, por lo que los insumos entregados ayudarán a mantener la calidad y competitividad de sus productos, abriéndoles paso a nuevos mercados y generando desarrollo económico en su comunidad. Durante la

entrega, que se realizó cumpliendo todos los protocolos de salud y seguridad, se constató el manejo técnico que vienen desarrollando los productores de esta zona de Cajamarca y las potencialidades de su producción.

“A pesar de las dificultades que hemos tenido por el tema de la pandemia, nuestro compromiso para seguir trabajando en beneficio de nuestras familias y comunidad se mantiene más firme que nunca. Nuestra producción no puede parar porque es importante fuente de ingresos para muchas personas de esta zona”, manifestó Marcial Chilón, actual presidente de la Cooperativa. Para garantizar la continuidad del proyecto se vienen realizando acciones de asistencia técnica de manera remota a los productores de los proyectos cofinanciados por el Fondo Concursable, lo que les permite continuar implementando sus iniciativas productivas y aportar a la reactivación económica de Cajamarca.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y RIESGO INFRACTOR



Por Gilber Cabanillas Hernández¹

PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO - CAJAMARCA

Derecho y deber son como las caras de una moneda: los niños y adolescentes también tienen deberes

Considerando que este espacio editorial está orientado a la prevención del delito y riesgo infractor, no tengo la menor duda en plasmar unas líneas orientadas a la difusión de los deberes de los niños y adolescentes, prescrita en la otra cara de la moneda, referida a sus derechos fundamentales, que hoy son tan difundidos y desarrollados, no solo por doctrinarios, sino por una serie de instituciones de protección acorde con las políticas de Estado.

Ante la difícil situación que estamos viviendo (pandemia COVID-19) ya no se viene dando las charlas educativas en escuelas y colegios de nuestras localidades y me causa extrañeza no escuchar por buen tiempo, frases como estas: “otra vez con los derechos de los niños y adolescentes”, “los niños y los adolescentes tendrán obligaciones”, “los profesores estamos atados de pies y manos no podemos corregir a nuestros alumnos”, “con tanta protección a los niños y adolescentes la delincuencia aumenta”, etc. En el mismo sentido he dejado de escuchar a padres de familia que me digan: Fiscal... “ya no sé qué hacer con mi hijo / hija, no me respeta, no me obedece, no quiere estudiar, no me ayuda en casa”, al extremo que muchos padres muestran impotencia al haber perdido su autoridad respecto a sus hijos (autoridad que no debe entenderse como castigo físico o cualquier forma de maltrato sin lesión); mención especial merece el caso de una adolescente de 14 años de edad, que llegó al Despacho Fiscal, a denunciar violencia familiar a su padre porque éste se oponía a su relación de convivencia con su enamorado, un adolescente de 16 años (decidió ir a vivir a la casa de este) y exigía que su padre le siga brindando alimentos, indicando que ella es menor de edad y tiene su derecho fundamental a los mismos....

Soy consciente que en las últimas décadas se ha visto una gran tendencia a la protección y difusión de los derechos de los Niños y Adolescentes mediante la dación de normas (nacionales- internacionales) mediante publicidad virtual y televisiva, por instituciones públicas y privadas, todo ello acorde con la teoría de la protección integral, que define a los niños y adolescentes como sujetos de derecho a quienes se les atribuye derechos y obligaciones, sin resaltar en igual forma los deberes de los niños y los adolescentes.

El legislador peruano también ha regulado los deberes de los niños y adolescentes, que están enumerados en el artículo 24 del Código de los Niños y Adolescentes (ley N° 27337), y que por falta de difusión los padres, docentes y demás ciudadanos desconocen que sus hijos menores de edad también tienen obligaciones, y estas son:

a) **Respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado, siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes.** Los hijos tienen la obligación de respetar y obedecer a sus padres, pero ello dependerá de cómo los padres le enseñaron e inculcaron los valores de respeto y obediencia desde su niñez a sus hijos, además las ordenes de los padres no deben vulnerar el desarrollo integral de sus hijos, ni deben estar en contra de las leyes o preceptos morales.

b) **Estudiar satisfactoriamente.** Implica que los niños y adolescentes sean responsable en sus actividades escolares, estén atentos a sus horarios de estudio, obtengan notas aprobatorias, sean perseverantes en sus estudios, no obstante, la situación por la que estamos viviendo con un sistema virtual de aprendizaje los padres deben ser tolerantes con sus hijos, a esta nueva forma de aprendizaje.

c) **Cuidar, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad y ancianidad.** Tiene la obligación dentro de su desarrollo biopsicosocial (niños - adolescentes) el cuidado de sus padres cuando estén enfermos asistiéndoles con su alimentación, con el horario de ingesta de sus medicinas, y en la ancianidad devolver a sus padres el asistimiento, afecto y cariño que les brindaron durante la mejor etapa de su vida.

d) **Prestar su colaboración en el hogar, de acuerdo a su edad.** Actividades como, ayudar en la limpieza, lavar los servicios que utiliza, preparar la mesa familiar, tender su cama, lavar sus prendas íntimas, asear su habitación, etc. Los adolescentes suelen contestar a las solicitudes de sus padres ... ¿por qué voy a tender mi cama si igual se va a destender?, ¿para qué voy limpiar mi baño si igual se va a ensuciar?... aquí se requiere la sabiduría de los padres para desvanecer las respuestas de sus hijos y hacerlos ver que esa no es una respuesta adecuada.

e) **Respetar la propiedad pública y privada.** Respetar los parques y jardines de su ciudad (localidad), instituciones públicas, escuelas, colegios, centros de salud. No ingresar a la casa del vecino sin su permiso, no deben pintar las paredes de su institución, etc.

f) **Conservar el medio ambiente.** Los niños y adolescentes tienen la obligación de conservar el medio ambiente, no deben arrojar basura en las calles, parques, lugares públicos, jardines, etc.

g) **Cuidar su salud personal.** Tiene la obligación de realizarse su higiene personal todos los días, bañarse, cepillarse los dientes, cortarse las uñas, etc.

h) **No consumir sustancias psicotrópicas.** Los adolescentes deben entender que el consumo de sustancias psicotrópicas (cualquier tipo de drogas) van afectar su sistema nervioso central y le va traer consecuencias negativas en su salud y conducta, por tanto, deben conocer que están obligado a decirle no a cualquier tipo de drogas.

i) **Respetar las ideas, los derechos y creencias religiosas de los demás.**

Los niños y adolescentes también tienen deberes de respetar las ideas y los derechos de los demás, significa que deben respetar a otros niños y adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, así como deben respetar sus creencias religiosas, ello dependerá de la forma cómo hemos inculcado a nuestro hijo en libertad de conciencia (ideas) y religiosa (creencias), los niños y adolescentes deben saber convivir con personas de diferentes religiones o creencias)

j) **Respetar a la Patria, sus leyes, símbolos y héroes.** Esto dependerá del civismo y patriotismo con el que los niños y adolescentes ha sido inculcados, respetar a los símbolos de la patria como la Bandera de tres franjas verticales, el Escudo y el Himno nacional, tal como lo establece el artículo 49° de la Constitución Política del Estado.

Finalmente, debo precisar que la finalidad del presente artículo es la difusión de los deberes que legalmente tiene de los niños y adolescentes, escrito en un lenguaje común y sencillo para nuestros lectores, sin el empleo de tecnicismos jurídicos, así como se ha evitado citas, notas y referencias bibliográficas con una finalidad didáctica.

“Y ustedes, los padres, no hagan de sus hijos unos resentidos; edúquelos más bien, instruyéndolos y corríjanlos como lo haría el Señor” Efesios 6:4

¹Maestro en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional de Cajamarca. Doctor en Derecho por la Universidad Privada Antenor Orrego (Trujillo). Fiscal Provincial Civil y Familia de Celendín. Cajamarca. Licenciado en Educación. Docente universitario.

Restaurantes atenderán al público en sus salones al 40% de su aforo

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, anunció que los restaurantes que cumplan con los protocolos sanitarios atenderán al público en sus salones con el 40% de su aforo a partir del 1 de julio.

Señaló que el sector turismo es el más golpeado por la pandemia del coronavirus al dejar de llegar turistas y cerrarse los restaurantes al inicio de la cuarentena.

Refirió que en la fase 2 los restaurantes empezaron con el servicio de delivery y ahora en la fase 3 ya podrán atender los restaurantes en sus salones al público.

“La fase 3 va a empezar el 1 de julio, a partir de allí todos aquellos restaurantes que puedan estar preparados para aplicar el protocolo (sanitario) que debe publicarse antes de esa fecha por parte del Ministerio de la Producción”, dijo en Latina TV.

Explicó que en la fase 3 prevé un inicio automático y al igual que en las fases anteriores, los negocios y empresas tienen un número de días para registrar su “Plan para la vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo” en el Sistema Integrado para covid-19 de empresas (Siscovid).

“Lo que tienen que hacer es implementar el protocolo y obviamente va a haber una fiscalización posterior, como lo hemos hecho con los deliveries, inicialmente vamos a empezar con un aforo de 40%”, afirmó.

Asimismo, se tomarán en cuenta otras medidas como la distancia entre mesas y otros aspectos sanitarios.

El ministro Edgar Vásquez destacó que los restaurantes durante la etapa del inicio de operaciones con delivery, fomentaron confianza en los consumidores con sus protocolos sanitarios-

También refirió que ya han venido trabajando con los 10 gremios de restaurantes que trabajan de manera más formal y estructurada, para implementar los protocolos de atención en sus salones.

FAE-TURISMO

Por otra parte, el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) destacó que el sector turismo es un importante generador de empleo en el país.

“Estamos hablando de un millón 400,000 personas en el Perú que dependen de esta



actividad y más de 300,000 empresas entre restaurantes, hoteles, agencias de viaje, guías de turismo, productores y comercializadores artesanales”, explicó.

Refirió que un grupo de las empresas del sector turismo ha accedido a los créditos que otorgan los programas Reactiva Perú y FAE-Mype.

“En el caso de Reactiva Perú, más de 4,325 empresas recibieron cerca de 786 millones de soles, en el caso del FAE-Mype para pequeñas empresas, 9,005 empresas recibieron 121 millones de soles”, precisó.

“Pero es evidente que no es suficiente, por eso hemos aprobado el FAE-Turismo, en estos días va a ser publicado en El Peruano”, agregó.

Refirió que el FAE-Turismo se trata de un fondo de garantías por 500 millones de soles que busca apalancar recursos por hasta 1,500 millones de soles en un escenario moderado por parte del sistema financiero.

Asimismo, enfatizó que el FAE-Turismo tendrá condiciones especiales para el sector turismo a diferencia del tradicional FAE Mype, que otorga un plazo de cuatro años y un periodo de gracia de 12 meses.

“En el caso del FAE-Turismo el plazo del crédito se amplía a cinco años y el periodo de gracia a 18 meses, entre otras condiciones más favorables”, precisó.

“Mañana o martes a más tardar sale publicado la norma que establece oficialmente el FAE-Turismo y vamos a buscar realizar rápidamente los reglamentos respectivos para que Cofide pueda entregar los recursos al sistema financiero y las empresas del sector puedan beneficiarse”, afirmó.

TRANSPORTE INTERPROVINCIAL TERRESTRE Y AÉREO

Respecto a la reanudación del transporte interprovincial terrestre y los vuelos comerciales nacionales, indicó que ambos servicios se reactivan en el mes de julio y será el Ministerio de Transportes y Comunicaciones quien va a determinar la fecha exacta, las condiciones y los protocolos.

“Esperamos que esto sea dentro de los primeros 15 días de julio”, dijo.

También comentó que en la infraestructura del sector aerocomercial hay cuatro grandes operadores en el país, los cuales son el concesionario de los aeropuertos del norte, el concesionario de los aeropuertos del sur, el concesionario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el propio Corpac que tiene a su cargo el aeropuerto Velasco Astete del Cusco.

Indicó que los cuatro operadores ya están implementando sus protocolos y esperan la normativa formal que autorice su reapertura.

Refirió que en un principio el transporte aéreo y terrestre nacional se iniciará en las regiones que tienen un mejor control de la pandemia.

“En el caso del transporte internacional las fronteras todavía continúan cerradas en julio, pero continuarán los vuelos de Estado a Estado para permitir el retorno de peruanos y la salida de extranjeros”, dijo.

Asimismo, señaló que cuando las condiciones sanitarias estén en una situación de mayor control, el Perú coordina con otros países para tener una fecha más clara para reanudar los vuelos internacionales.

CANTARES DE MUJER



Por Socorro Barrantes

La Importancia de Guardar la Memoria

"Estoy aquí, para recordar lo que mi padre ha olvidado"

Ellie Wiesel, *El olvidado*.

En esta atolondrada manera de sufrir diariamente, a consecuencia de la película de terror que estamos protagonizando, qué hacer, pensamos algunos socios de la AMF. Iniciamos la configuración de la CASA DE LA MEMORIA DE LA MUJER EN CAJAMARCA en el 2018. La mayor parte de los integrantes de esta entidad, estamos en el esplendor de los sesenta y más. Hemos transitado con mujeres populares, campesinas, lavanderas, trabajadoras del hogar adultas, jóvenes y niñas, artesanas, estudiantes, junto a ellas y ellos hemos construido lavanderías populares con los manantiales naturales que brotan aún de algunas calles de esta ciudad, a los que día a día el cemento los arrasa sin remedio, ni utilidad posible. También propuestas, algunas de ellas las conseguimos, en lucha conjunta, se convirtieron en leyes como el No Trabajo Infantil Doméstico, por ser de alto riesgo, peligroso. Se logró incrementar el derecho a la educación de estos trabajadores, así como su inscripción y beneficios del SIS. El funcionamiento de una Agencia de Empleos de Servicio Doméstico, que gracias a una notable trabajadora y socia de la institución, sigue funcionando. Se promovió el ahorro en pequeñas cajitas de préstamos solidarios, dos o tres vienen dinamizando hasta la fecha, ya por conducción y normatividad propias, entre otros logros a nuestro entender importantes para la consecución de los derechos de la mujer, la familia, los niños trabajadores, las comunidades. Pero la mayor parte de lo que construimos con ellos fue el de concebir sueños, los que, en base a lucha y persistencia tesonera podrían convertirse en realidades personales y/o comunitarias. Creemos que se vienen logrando, en sueños renovados.

Todo esto es parte de la memoria acumulada junto a diferentes historias que tejieron y tejen las mujeres de este lar bendito y propicio. Sin embargo casi nadie recoge estas historias, experiencias, momentos, hitos de la vida de las mujeres. Como dicen nuestras feministas maestras, la historia está escrita por varones, para la visibilización de sus hechos. Los de las mujeres quedan atrás, se van amarillando en el olvido y entonces pensamos ¡qué escaso ha sido el aporte de las mujeres con el desarrollo integral de los pueblos! Así mismo, si se rescata este aporte se lo hace de las mujeres rutilantes, que se han super destacado, en tal o cual cosa, siguiendo invisible el aporte de una artesana, costurera, maestra, emprendedora, religiosa, campesina. Son valiosas las escritoras que han pasado por los grandes críticos, la que escribe cosas sencillas de su pueblo, no tiene mayor importancia.

Nosotros tenemos otra mirada con el aporte de las mujeres, al progreso de las regiones y comarcas. Nuestro sueño es recoger la mayor parte de estos testimonios de vida positiva, entregada a los grandes y pequeños sueños para la realidad cajamarquina. Es un sueño, queremos persistir, si Dios y la Vida lo permiten, hacer realidad lo que soñamos.

Director:

Jaime Abanto Padilla

Editor de Deportes:

Eduard Lozano

Editor de Provincias:

Carlos Cabrera

Prensa:

Luis Paredes

Carlos Ramírez

Janio Chávez

Eler Alcántara

Edgar Eufrasio

Asesor Legal:

Custodio Contreras Rioja

Diagramación:

Alonso Medina

Email: gnevodiario@gmail.com

Impreso en:

Imprenta FAYCE

El Nuevo Diario

Jr. Emancipadores N° 208

Diario Regional

- Cajamarca
- Chota
- Santa Cruz
- Cajabamba
- San Pablo
- Comtumazá
- San Miguel
- Jaén
- San Marcos
- Celendín
- Cutervo
- San Ignacio
- Hualgayoc

Publicidad:

076 607063

970 162 436

ventasnuevodiario2@gmail.com

Editorial

Cifras y Coronavirus

El coronavirus ha generado una grave crisis mundial. En el Perú tenemos 260,810 contagiados y 8,404 muertes hasta el 23 de junio del 2020. La pandemia ha puesto en evidencia las carencias del país, por décadas desatendidas, no obstante el crecimiento económico. Los datos están allí: más de dos millones y medio de desempleados, un aumento de la pobreza de millones de familias y una incertidumbre social y económica.

También evidenció otros males igual de nocivos para la sociedad peruana: la desatención de décadas de los servicios básicos, la alta informalidad que corroe los cimientos de la sociedad peruana, y la ineficiencia y corrupción que han continuado en la pandemia y que pueden tirar por la borda cualquier proyecto de cambio y de buenas intenciones.

En efecto, son dramáticas la situación de los hospitales, del personal sanitario, equipos médicos y la falta de medicinas. Necesitamos una gran inversión para mejorar los servicios de salud públicos. Es mentira que tenemos un Estado grande y que gastamos mucho. El Banco Mundial, citado por Segura (2019), señala que el Estado peruano tiene un gasto corriente en servicios básicos del 15%, muy por debajo de Chile, Colombia o México, que gastan en promedio 22%. Por supuesto necesitamos que el gasto sea mucho más eficiente y libre de corrupción, pues lo que también ha desnudado el coronavirus es que los corruptos no se detienen ante el dolor humano y la tragedia humanitaria. Por el contrario, aprovechan esta situación y venden mascarillas, medicinas, alimentos o balones de oxígeno a precios sobrevalorados y de dudosa calidad. La corrupción invariablemente sigue viva en medio de la desgracia, hay que enfrentarla con decisión, transparencia, eficiencia y sanciones drásticas.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Anticorrupción, se han registrado 724 casos de corrupción en medio de la pandemia investigados por la Fiscalía. De estos, 448 casos corresponden a municipios provinciales y distritales, 124 a gobiernos regionales, 93 denuncias contra la Policía Nacional y 20 contra el Ministerio de Salud, entre otros. La Contraloría General también ha emitido 5,140 informes de control frente al covid-19. Solo cinco gobiernos regionales han instalado oficinas de integridad para vigilar sus compras y evitar casos de corrupción.

Necesitamos enfrentar por igual al covid-19 y el virus de la corrupción. De lo contrario, corremos el riesgo de perder ambas batallas. Asimismo, tenemos que revalorar servicios esenciales en la sociedad como la labor del personal de salud, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, personal de limpieza, campesinos, agricultores, proveedores de alimentos y profesores. También revaloremos la participación ciudadana y la solidaridad masiva demostrada frente a la pandemia. La ciudadanía juega un rol vital frente al coronavirus y la corrupción. Fortalezcamos la labor de la sociedad y de los funcionarios honestos frente a la corrupción.

Policía desarticula banda que se dedicaba al robo y la extorsión

Personal policial del área robos de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI), de Cajamarca, al promediar las once de la noche del sábado 27 de junio, intervino y desarticuló a una banda de delincuentes que fue encontrada en flagrancia delictiva "Los Injertos de Nuevo Cajamarca".



Esta banda de delincuentes está integrada por Pedro Juver Medina Briones de 24 años de edad, alias "PELUCAS", Hialmar Rey Zelada Toribio de 29 años de edad, alias "GORDO" y Jhon Quispe Ponce de 34 años, alias "TECLAS"; Los mismos que fueron denunciados por los presuntos delitos contra el patrimonio, robo agravado y Extorsión.

Los intervenidos fueron encontrados al interior de una vivienda situada en

FONAVI I. Personal policial tomó acciones inmediatas y se logró recuperar: Un equipo celular marca Iphone, modelo X, además se les encontró en posesión de los intervenidos dos teléfonos celulares, un equipo celular marca Samsung, Un equipó celular marca HUAWEI, modelo FIG-LX3, color azul, N° 9; procediendo a su incautación. Estos equipos serían utilizados para realizar los diferentes actos delictivos,

de coordinación extorsión de sus víctimas.

Los tres sujetos fueron conducidos a la DIVINCRI Cajamarca, para realizar las diligencias correspondientes con participación del representante del Ministerio Público de esta ciudad. Las investigaciones arrojarían varios hechos delictivos que se dieron en los últimos días en nuestra ciudad. No se descarta robos a viviendas y negocios comerciales.

LÍNEA GRATUITA



**01411800
Opción 10**

Para contactar con médicos que están capacitados dando información en Call Center para descartar gripe, resfriado o coronavirus.



BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS 2020

100% DE DESCUENTO
EN INTERESES MULTAS Y PROCEDIMIENTOS COACTIVOS

90% DE DESCUENTO
DE PAPELETAS DE INFRACCIÓN Y DEPÓSITO MUNICIPAL

70% DE DESCUENTO
EN ARBITRIOS HASTA EL 2019

50% DE DESCUENTO
EN ARBITRIOS 2020

100% LIBRE DE PAGO
EN TUS ARBITRIOS DE MARZO ABRIL Y MAYO



TE ESCUCHAMOS: Ponemos nuestras líneas telefónicas para atenderte
Lunes a Viernes de 08:15 am a 07:00 pm

☎971 859 860 ☎990 759 828 ☎949 468 894 ☎944 745 748



Prisión preventiva para agresores de policía

(Cutervo). La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Cutervo, logró se declare fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses contra 5 personas involucradas en el ataque a la comisaría PNP de San Andrés, donde se agredió gravemente a un efectivo policial.

Se trata de Kevin Vásquez Paisig, Neiser Bautista Miranda, Ilder Vilchez Chamaya, Nilson Sánchez Espinoza y Adelió Sánchez Bautista, como presuntos autores de los delitos de Favorecimiento a la Fuga, Lesiones Graves, y Tenencia Ilegal de Armas de Fuego.

Como es de conocimiento, el 23 de junio, a las 15:50 horas, personal policial de la comisaría PNP de San Andrés, brindó apoyo al personal del Parque Nacional de Cutervo, para la intervención de un camión que al parecer transportaba madera ilegal, de donde resultaron detenidas Auber Mondragón Gil y Carlos Bocanegra Alarcón, quienes fueron trasladados a la dependencia policial para las diligencias de ley, bajo la conducción del fiscal de turno.

A las 20:00 horas llegaron a la dependencia policial cerca de 40 personas, quienes empezaron a solicitar que entreguen a su presidente de ronda y a su compañero, sin hacer caso de la información que se les brindó, siendo que ingresaron a la comisaría y sacaron a los detenidos, y agredieron físicamen-

te al SO2 PNP Gino Condori Huamán, con puñetes, patadas, látigo y otros objetos contundentes, a quien incluso despojaron de su chaleco antibalas, y le causaron un corte en la mano con múltiples heridas en la espalda, y le sustrajeron su arma de reglamento.

Personal policial de las comisarías aledañas de Santo Tomás, Sócota y Cutervo, acudieron a brindar apoyo a la comisaría PNP de San Andrés, y se constituyeron hasta el caserío Santa Rosa de Santo Tomás, donde capturaron a 30 de los involucrados en el incidente y lograron recuperar el arma de reglamento que se le había sustraído al efectivo policial.

De las diligencias preliminares a cargo de la SEINCRI de la PNP, fiscal de turno Susana Monja Iturregui con el apoyo de otros fiscales, se solicitó para el resto de implicados comparencia con restricciones, por el delito de favorecimiento a la fuga.

Los representantes del Ministerio Público de Cutervo expusieron fehacientemente todos los elementos de convicción que sindicaron con la participación de cada uno de los investigados en cada uno de los delitos, por lo que el Juez de Investigación Preparatoria de Cutervo al final de la audiencia terminó resolviendo se declare fundado dicha solicitud del Ministerio Público Cutervo.

Los detenidos serán trasladados en las próximas horas al penal de Jaén.

Diresa inaugura moderno Puesto de salud y lo deja abandonado

(Cajamarca) Hace poco más de un mes, la población del distrito de Matara asistió con esperanza a la inauguración del moderno Puesto de Salud de su distrito. El mencionado local de salud cuenta con una moderna y amplia infraestructura. Es un Puesto de Salud, de Nivel I-II, con edificación de cuatro pisos, cuenta con servicios de laboratorio y otros; está totalmente equipado con camas y posee los ambientes para la administración y alojamiento de pacientes; además cuenta con un moderno ascensor y una ambulancia totalmente equipada.

A la inauguración del flamante puesto asistieron autoridades de salud, de la Diresa, el alcalde provincial Andrés Villar y autoridades locales. Sin embargo, desde que fue inaugurado, hace un mes atrás, por falta de recepción de la DIRESA-Cajamarca no se puede utilizar por ningún motivo, toda vez que es requisito formal hacer el Inventario de Bienes y su emitir Autorización de Uso y Funcionamiento a la Jefatura del

Puesto de Salud de Matara.

El alcalde distrital, indica que "se ha cursado el oficio de la Municipalidad de Matara, solicitando la recepción, hace casi un mes (fecha de recepción en la Diresa (02/06/2020), y a la fecha NO se tiene respuesta alguna. También, considerando la edificación y el equipamiento con que cuenta el Puesto de salud, pedimos se incremente el personal profesional, y así funcionen todos los nuevos servicios con los que cuenta".

Estamos viviendo una emergencia sanitaria y no puede ser que un pueblo se quede abandonado a su suerte si es que presentaran casos de Covid 19 y otras situaciones de urgencia. En este sentido, PEDIMOS al Señor Gobernador Regional de Cajamarca, DISPONGA a la Jefatura de la DIRESA Cajamarca, para que inmediatamente recepcione, realice el Inventario de Bienes y apoye con más personal profesional y también se realice su evaluación para cambio de categoría, concluyó la autoridad edil.

Disparan en la cabeza a seguridad del alcalde de Imaza Chiriaco

(Amazonas). Cesar Lin Kinín de 30 años de edad la tarde de ayer un disparo en su cabeza cuando regresaba a su casa, un cartucho lleno de perdigones de acero que se usa para la caza de aves, se dispersaron en su cuero cabelludo, brazos y pectoral dejándolo gravemente herido.

El hecho ocurrió cuando César, sobrino de los hermanos Kinín de Shushung, se trasladaba a su casa, sin embargo, en el tramo de Puerto Jayes a Betel Jayes frente a Panky le aplicaron el disparo.

Según testigos de la zona, habrían reconocido al presunto autor de

este ilícito penal, y que los motivos serían porque a César Lin lo califican como un hombre poderoso en trabajos de la magia negra y la hechicería, lo que le habría generado algunos enemigos.

Del lugar del percance lo trasladaron en una mototaxi al centro de salud de Chiriaco, donde le dieron los primeros auxilios. De inmediato lo evacuaron a Bagua para ser atendido en el hospital del Minsa.

Se sabe que el alcalde Alejandro Mikayu se acercó a entregarle a la familia del trabajador de la comuna, una primera colaboración económica.

Alcalde dona sueldo para la compra de ivermectina

(Jaén). Al tener casos sospechosos y confirmados en el distrito de Huarango, sumado al pedido de apoyo del personal de salud, el alcalde distrital no dudó en donar un sueldo para la compra de ivermectina, acción que también siguieron sus funcionarios y completaron para la compra de los 72 frascos.

"Agradecemos el apoyo del alcalde en esta compra, pues se sabe que es un medicamento con el cual podemos tratar a nuestros pacientes confirmados y sospechosos... Gracias por esta donación, por todo el apoyo logístico y

balones de oxígeno que también nos lo han hecho llegar desde el inicio del estado de emergencia"; sostuvo el Gerente del Clas Huarango, Lic. Rosymiro Vásquez.

Según informó el Lic. Rosymiro, con estos 72 frascos de ivermectina de 10ml se tiene para 288 tomas.

EL DATO:

En el transcurso de los días, la Municipalidad de Huarango adquirirá tres bidones de oxígeno para ponerlos a disposición del Centro de Salud.



**E.P.S.
SEDACAJ S.A.**
Trabajamos para brindarte un mejor servicio!

**# ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS**

! El agua es lo más importante !

Gracias a ella podemos: lavarnos las manos, desinfectar nuestros hogares y limpiar nuestros alimentos.



 ¡Prioriza el Agua ...
El Agua es Parte de la Solución!

En Celendín y demás provincias de Cajamarca clases presenciales no iniciarán el 1 de julio

(Eler Alcántara). La Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Cajamarca, en coordinación con los directores de las 13 UGEL y el Comando Covid, informó que las clases presenciales en la región Cajamarca no iniciarán el 01 de julio, en ninguna institución educativa.

Esta decisión se tomó considerando el incremento de casos positivos de Covid-19 y con la finalidad de evitar la propagación de la pandemia en nuestra región, además que las instituciones educativas rurales no cuentan con las condiciones.

La inversión que requiere un buen inicio de clases presenciales en todas las instituciones educativas rurales del tipo 1 y 2 de la región Cajamarca asciende a 14 millones 119 mil 424 soles, destinados solo a implementos sanitarios y kit de higiene para estudiantes y docentes; precisaron las autoridades de la Dirección Regional de Educación.

Las instituciones educativas rurales de tipo 1 y 2 de primaria y secundaria suman 3 mil 762 (43.3 % del total de instituciones públicas), con una matrícula de 148 mil 964 estudiantes (38.5%) y 13 mil 159 docentes (48.5%); evaluadas en un 92.3%.

Las autoridades del sector educación precisaron que solo 29 instituciones educativas (el 0.8 %) tendrían posibilidades de iniciar las clases presenciales, previa adecuación y equipamiento con kit básico de sanidad escolar.

También informaron que las clases presenciales se realizarán en concordancia con la generación de condiciones básicas que permitan cautelar la salud de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general, por lo que se reforzará la educación virtual, implementando un currículo adecuado, la formación en servicio de docentes y directivos, así como el monitoreo, acompañamiento y evaluación del sistema educativo regional.

Vecinos construyen casa a ancianos en estado de abandono

(Bambamarca). El alcalde provincial Dr. Marco Antonio Aguilar Vásquez, llegó hasta el caserío de Alto Perú en el CP. San Antonio, con la finalidad de llevar los materiales para el techado de la vivienda; es así que la autoridad provincial cumple con el ofrecimiento que hiciese en su momento.

Recordemos, la señora Rosalía Segovia y su hijo Francisco se encontraban en estado de abandono y viviendo a la intemperie ya que su vivienda se derrumbó por la antigüedad y factores climatológicos, semanas atrás la Municipalidad de Bambamarca les entregó apoyo humanitario la cual consistió de una carpa, colchones, frazadas, víveres, utensilios de cocina, kit de limpieza y herramientas para de alguna forma remediar de urgencia esta necesidad.

Así también los vecinos de la señora Rosalía se solidarizaron con ella al ver que es una persona con bajos recursos económicos, por ello le brindaron un importante apoyo con la construcción de su



vivienda; este gesto fue reconocido por la autoridad provincial la cual felicitó esta iniciativa por parte de los pobladores del lugar, a la vez cumplió con la entrega de materiales para el techado de la vivienda.

Finalmente, los hermanos del caserío de Alto Perú también manifestaron su opinión y agradecieron a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca principalmente la gestión del Dr. Marco Antonio Aguilar Vásquez por atender de forma rápida las necesidades de las comunidades de la provincia, especialmente de las familias en extrema pobreza.

Renunció gerente sub regional de Cutervo



(Cutervo). Con Resolución Ejecutiva Regional N° 127-2020-GRC-GR, el actual Gobernador Regional de Cajamarca, Mesías Guevara, aceptó la renuncia de Luis Pinedo Vega al cargo de Gerente Subregional de la provincia de Cutervo.

"Aceptar, a partir de la fecha, la

renuncia del señor Luis Alberto Pinedo Vega, al cargo de confianza de gerente sub regional de Cutervo del Gobierno Regional Cajamarca, nivel remunerativo F-5; dándole las gracias por los servicios prestados", indica la parte resolutive del mencionado documento.

Según trascendió, se estarían barajando diferentes nombres para ocupar el puesto de Gerente Subregional de Cutervo que a la fecha está desierto. Entre ellos estarían el actual jefe del Área de Operaciones Ing Fernando Blas Diaz y el Subgerente del Área de Promoción del Desarrollo Ing. Néstor Pasapera Flores; ambos funcionarios vigentes de la Gerencia Subregional de Cutervo.

162 bambamarquinos llegaron procedentes de Lima

(Bambamarca). El alcalde provincial de Bambamarca, Dr. Marco Antonio Aguilar Vásquez dio la bienvenida a los paisanos que retornaron provenientes de la ciudad de Lima en un viaje humanitario, luego de que pasaran el protocolo sanitario en el hospital "Tito Villar Cabeza" de la localidad.

"La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, viene dando el apoyo con la movilidad para su traslado desde la ciudad de Lima hasta sus lugares de origen" señaló la autoridad.

Cabe indicar que estas personas se realizaron la prueba rápida para descartar el Covid-19 antes de



arribar a la localidad, pero también se someterán a cumplir su cuarentena por precaución en sus domicilios, informaron.

Encuentra las mejores marcas

AQUÍ

VANITY'S
Calidez en tu interior

Venta de prendas de vestir para damas, caballeros y niños por mayor y menor

Chamela, Leonisa, JOHN HOLDEN, Calvin Klein, GENIUS UNDERWEAR, SAMSARA, UNNO, BOSTON, Cifrasana, FILA, COCOTIFYMA, Laura, Peter Pan, kolleto

Tel.: 076 607469

Av. Vía de Evitamiento Norte Cajamarca
OPEN PLAZA 2do Nivel

STARGAS

DISTRIBUIDO POR **BENT GAS**
CAJAMARCA

CON STARGAS COCINAS MÁS

PEDIDOS:
958 478030
976 223276

STARGAS & UNIÓN GAS

Venta por mayor y menor de balones de 5kg, 10kg y 45kg

REPARTO A DOMICILIO
GARANÍA DE PESO EXACTO

Hierva la olla en menor tiempo
"GAS DE LLAMA AZUL SIN HUMOS CANCERÍGENOS"

MANPREDICT
Ingeniería en Mantenimiento & Confiabilidad

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PARA MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS DE PLANTA E INSTALACIONES & INFRAESTRUCTURAS

- Gestión de Activos
- Metodologías en gestión de activos: RCM-TPM-UP TIME-ISO 55000
- Ensayos de materiales
- Técnicas no destructivas: Partículas magnéticas, tintes penetrantes, ultrasonido
- Técnicas destructivas
- Análisis Vibracional y termografía
- Monitoreo basado en condiciones
- Administración de laboratorio para análisis de aceites S.O.S.
- Análisis tribológico
- Análisis de aceites e interpretación de resultados S.O.S.
- Control de soldadura QA/QC
- Diseño, Ingeniería y fabricación de estructuras metálicas
- Certificación de Supervisores, Operadores y Riggers en Elementos de Izajes
- Mantenimiento de sistemas automatizados (K-800, EASY FUEL, Petrolink)
- Servicio integral de Mantenimiento a estaciones de servicio de Combustible

ghuaman@manpredict.com / administracion@manpredict.com
Jr. San Juan de Dios 181 - Cajamarca Cel. 976223276
www.manpredict.com 976357003

Eligieron a su majestad Flor del Chot

(Chota). Este año quedará para el recuerdo, un virus cambió todo. Después de décadas, el concurso que reunía a las más bellas señoritas de las comunidades y distritos, se remitió a un concurso por internet.

“Con todo y los inconvenientes, se presentaron nueve participantes. La finalidad de este concurso por internet, se entiende, ha sido conservar la tradición de la Flor del Chot, una de las actividades más culturales de nuestra Festividad San Juan Bautista” expresaron los organizadores.

El concurso Señorita Flor del Chot Internet - Chota 2020 se desarrolló en cumplimiento a las Bases del Concurso Virtual publicadas en el portal de Facebook de la institución, las mismas que fueron entregadas virtualmente a las participantes

Durante el proceso de votación programado para los días 24 y 25 de junio, se recepcionó un reclamo formal el día 25 de junio a las 15 horas con 51 minutos; por lo tanto, la comisión decidió realizar las indagaciones, llegando a las siguientes conclusiones:

PRIMERO.- Visto las bases del concurso Flor del Chot Internet - Chota 2020 en el apartado A.- DE LAS PARTICIPANTES, en el tercer párrafo dice: cada señorita



participante deberá....., quedando claro que las participantes al citado concurso serán señoritas.

SEGUNDO.- Luego de realizar las indagaciones pertinentes se corroboró que Nayeli del Milagro Vásquez Tantalean incumplió las bases del concurso, corroborando que es madre de familia; por lo tanto, se declara fundado el reclamo en su contra.

TERCERO.- Se declara ganadora del concurso Señorita Flor del Chot Internet - Chota 2020 a la candidata de Negropampa, señorita Diana Arellano Ruiz Ruiz quien obtuvo 1502 votos, con mayor cantidad de votación entre las candidatas que cumplieron las bases del concurso, concluyó la Comisión Organizadora

Matan a ciudadano con arma blanca

(Chota). De cuatro puñaladas, quitaron la vida a Neicer Vásquez Fernández la madrugada de ayer.

El hecho ocurrió en el Jr. José Salinas de la provincia de Chota al promediar las dos de la madrugada, la Policía Nacional y Ministerio Público han intervenido a seis personas involucradas en el hecho, entre ellas tres extranjeros.



Municipalidad provincial de Chota cambiará plaza pecuaria a Pingobamba

(Chota). El Alcalde Provincial de Chota, Werner Cabrera Campos, anunció el cambio de la plaza pecuaria a un espacio de propiedad del gobierno local en la comunidad de Pingobamba Bajo, cerca del nuevo camal municipal.

Señaló que ha dispuesto el acondicionamiento inmediato del espacio disponible más de 3 hectáreas de terreno y dentro de treinta días funcionará la nueva plaza pecuaria.

También se está aperturando la vía de acceso de diez metros de ancho para facilitar el desplazamiento a dicho lugar.



Mientras tanto, en el sector Colpamayo, donde funcionó por años la plaza pecuaria, se construirá un moderno parque infantil, obra ya está presupuestada y se hará realidad en el presente año, dijo Werner Cabrera, alcalde provincial de Chota.

Proponen cambio de los directores de la Red de Salud y Agencia Agraria

(San Ignacio). Argumentando negligencia administrativa de quienes hoy dirigen el sector salud, agencia agraria y la gerencia subregional, los militantes y simpatizantes de Acción Popular de San Ignacio, piden cambio de sus directores proponiendo nuevos profesionales que promuevan la economía local.

El memorial dirigido al Gobernador Regional de Cajamarca, Mesías Guevara Amasifuén, expresa que los actuales directores de la red de salud y agencia agraria de esta provincia, muestran negligencia administrativa y que sus actitudes no concuerdan con la declaración de principios de su partido.

La petición incluye nuevas propuestas de profesionales. Para el sector salud el Licenciado Jhony Martín Taboada Grados; Agencia Agraria, el Ingeniero Felizardo Aranda Salazar y como Gerente Subregional, el Ingeniero Ney Román Castillo.

Los acciopopulistas piden el cambio inmediato del director de la Red de Salud, Oscar Cahuana de la Cruz y de la Ingeniera Sandra

Neira Pesantes, de la Agencia Agraria, argumentando la falta de resultados positivos en su gestión.

Los militantes encabezados por el ex secretario general del partido y actual regidor provincial de San Ignacio, Luis Saavedra Córdova, manifiestan en su memorial que en el sector salud hay una pésima administración en bienes, servicios y atención al público; así como la pretensión de retirar injustamente al personal calificado.

Sobre la directora de la Agencia Agraria, expresan que el campesinado está abandonado y no hay organización que ameriten resultados positivos del trabajo ejecutado.

Asimismo, piden el cambio del gerente Subregional Jaén - San Ignacio, Ever García Vera, por la falta de interés en la ejecución del Hospital II-1 de esta provincia.

El documento remitido a la autoridad regional, tiene fecha del 06 de junio pasado; pero recién en estos días el periodismo ha tenido acceso a su conocimiento.

Exitosa operación a gestante Covid-19

Madre gestante que dio positivo al Covid -19 fue transferida de la ciudad de Jaén y operada en el hospital Simón Bolívar de Cajamarca, donde la cirugía salió satisfactoria y alumbró un bebé prematuro.

El padre del recién nacido rescató el compromiso de los

médicos y el personal de salud para atender estos casos y durante esta pandemia.

Otra madre gestante proveniente de Celendín que también dio positivo fue internada en el hospital Simón Bolívar para su atención, informaron.

Disa Jaén recibe insumos para producción de ivermectina

(Jaén). Entrega la hizo alcalde provincial, en presencia del Gobernador Regional de Cajamarca.

Con la finalidad de poder frenar el avance del COVID-19, la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén, recibió por parte de la Municipalidad Provincial de Jaén, en la persona del Ing. Francisco Delgado Rivera, los insumos para la producción inicial de 30 mil dosis de Ivermectina.

Dicha ceremonia de entrega, se realizó en la sede de la Universidad Nacional de Jaén, lugar donde el personal de la Disa Jaén, elaborarán la solución magistral de Ivermectina, que estará a cargo del personal de la DEMID - Disa Jaén, que hace unos días, fuera capacitado en la ciudad de Trujillo.

Por su parte, el Gobernador Regional de Cajamarca, Ing. Mesías

Guevara Amasifuén, felicitó la iniciativa que ha tenido la Disa Jaén y la MPJ, para poder en un corto plazo iniciar la producción que, en un primer lote, beneficiará a 30 mil pobladores de la provincia de Jaén.

En tanto, el director Sub Regional de Salud, Dr. Felipe Javier Cabellos Altamirano, manifestó que existe un convenio de apoyo interinstitucional, con la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que hoy permite, articular a éstas dos entidades, en poder lograr, con esa producción, un beneficio para la población, que afronta la afectación con el COVID-19.

De la ceremonia, participaron el Gerente Sub Regional, Econ. Ever García Vera, la Dra. Liliana Guevara, Regidora Provincial, funcionarios de la Disa Jaén, Essalud y de la UNJ.

Hospital "San Javier" de Bellavista atenderá pacientes no Covid-19

(Jaén). Disa Jaén implementará servicios para gestantes y niños.

El Hospital "San Javier" del distrito jaeno de Bellavista atenderá en breve a todos los pacientes NO COVID-19 del ámbito provincial, con la finalidad de descongestionar el Hospital General de Jaén que en la actualidad brinda atención prioritaria a pacientes infectados por el Coronavirus.

La información fue dada por fuentes de la Dirección de Servicios de Salud de la DISA Jaén, quienes llegaron hasta el nosocomio bellavistense para evaluar los ambientes destinados para la atención diferenciada de Gestantes y niños no contagiados por el COVID-19 y que presentan otras patologías.

Los Lic. Artidoro Díaz y Santos Campos Milla, y los Ing. Over Quise y Blanca Castillo realizaron tareas de supervisión de la infraestructura del Hospital junto al director del nosocomio Dr. Osterman Ángeles Pérez, para las mejoras correspondientes que constan entre otras de la ampliación de las rampas de acceso, cambios de pisos y de puertas y ventanas deterioradas, recambio en los sistemas de electricidad interna, entre otras.

Se informó igualmente que se estará implementando con dispensadores de jabón líquido y papel y toalla, los servicios higiénicos con los que cuenta el nosocomio, así como su reparación de darse el caso.

Firman convenio marco de cooperación

(Jaén). Mediante un convenio marco de cooperación interinstitucional, la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén y la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, acordaron desarrollar actividades conjuntas en beneficio de la población de dicho distrito.

El convenio firmado por el Dr. Felipe Javier Cabellos Altamirano, Director General de la Disa Jaén y el Ing. Helder Delgado Tello, alcalde de la Municipalidad de Santa Rosa, establece como compromisos principales el emprendimiento de tareas de apoyo, colaboración y cooperación interinstitucional con la finalidad de desarrollar planes, programas y proyectos vinculados con la salud y proyección a la comunidad.

Al respecto, el Dr. Felipe Javier Cabellos Altamirano, indicó que el convenio es muy importante al beneficiar a la población de Santa Rosa y es una muestra de la

política de trabajo coordinado y de gestión a nivel provincial, que se desarrolla en la Disa Jaén, asimismo expresó que el convenio tiene una vigencia de dos años desde su suscripción, dando lugar a la firma de posteriores convenios específicos para su ejecución.

En tanto, el Ing. Helder Delgado Tello, manifestó que la firma de este convenio es el resultado de un trabajo en conjunto y concertado, que permitirá una mayor articulación con el sector Salud, ya que va a permitir, fortalecer las actividades que se vienen realizando en bienestar de la población.

La ceremonia contó con la presencia de la Directora de Servicios de la Salud de la Disa Jaén, Lic. Enf. Ana Quispe Watanabe, la Gerente del Centro de Salud Santa Rosa, el presidente del Class y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

Primeros casos de Covid - 19 en trabajadores de la municipalidad de Cajabamba

(Cajabamba) Medios locales indican que la Contraloría General de la República había enviado dos informes de control alertando que la Municipalidad podría generar riesgo en el retorno gradual de los trabajadores pues no prestaba las condiciones de seguridad necesarias y su plan de vigilancia para el control del covid19 era deficiente, no cumplía los lineamientos decretados por el Gobierno, ocasionado perjuicio y NO garantizando el derecho a la salud y el respeto a los derechos laborales de sus trabajadores.

Los informes de control alertan-

do a la entidad datan: el primero, con fecha 25 de mayo de 2020 y el segundo con fecha 18 de junio de 2020.

El alcalde provincial, Víctor José Morales Soto, manifestó que han pasado más de 100 días desde que se decretara el Estado de Emergencia y este personal ha estado al frente poniendo en riesgo su salud. "Hemos sido cuidadosos con nuestro personal (Serenazgo e inspectores de tránsito) y les brindamos todas las medidas de protección, pero ante cualquier descuido podemos contraer el virus. añadió.

Jaén 23 fallecidos por Covid-19

A 58 se elevó la cifra de fallecidos y 3,146 contagiados por el Coronavirus en la región de Cajamarca.

Según reporte de ayer de la Dirección Regional de Salud, Jaén es la provincia que tiene el mayor número de víctimas (23) y 936 contagiados; mientras la provincia

de Cajamarca suma 937 casos positivos y 16 fallecidos. Chota es la provincia que tiene 338 casos positivos y tres muertos.

San Pablo es la provincia que tiene menos contagiados, solo presenta 13 y 8 recuperados. Celendín registra 109 contagiados, pero 106 ya se han recuperado.

Construyen celda para residuos sólidos en Chugur, sector Palenque

(San Marcos). La municipalidad provincial San Marcos, en el caserío Chugur, Sector "El Palenque" distrito Pedro Gálvez, bajo la modalidad por administración directa viene construyendo una celda para la adecuada disposición final de los residuos sólidos que se generan en la provincia, obra que

demandará una inversión total de S/. 638,840.00, indicó la autoridad edil.

La indicada obra cumple con todos los estándares ambientales para no contaminar el aire, el suelo ni el agua superficial y subterráneo, concluyó.

Congresista Walter Benavides estuvo en Bellavista

(Jaén). El alcalde de Bellavista, Mg., Willy Gunther Coronado Cisneros, recibió la visita del actual congresista Walter Benavides quien es vicepresidente de la Comisión de Presupuesto del congreso de la República del Perú además del Consejero Regional y dos regidores provinciales de Jaén.

Dentro de las actividades y los temas tratados se priorizó la necesidad de un trabajo coordinado para mejorar la situación actual en la que se encuentra el Hospital San Javier de Bellavista, por lo que se realizó una reunión en las mismas instalaciones, donde se

constató in-situ cada una de las deficiencias que existe a nivel de infraestructura, además de la carencia de (EPPs) y/o material de protección para atender a los pacientes, en este momento de pandemia por el covid-19.

Además, se realizó una visita al Balneario del Río Marañón para concretar su compromiso de apoyo en la Gestión de un puente que conecte a nuestro distrito con la provincia de Bagua - Amazonas, obra que tiene ya algunos años de haber sido declarado de interés nacional.

Garita ubicada en Pucará continuará con labores de control

(Jaén). Ramiro Delgado Muñoz alcalde del distrito de Pucará, dio a conocer que el trabajo para controlar el avance del nuevo coronavirus sigue bajo la coordinación del Comando Covid distrital, el mismo, está conformado por la Policía Nacional, personal de salud, la parroquia y la Municipalidad Distrital.

A pesar de ser uno de los distritos con más casos Covid - 19 registrados en la provincia de Jaén, la autoridad distrital aseguró que se han hecho "grandes esfuerzos" para evitar más descontrol. Ramiro Delgado atribuye el hecho que el distrito cuente con una agencia del Banco de la Nación, como un riesgo de contagio.

En relación a la garita de control que viene funcionando como un mecanismo de control en esta parte de la región, el alcalde distrital dijo que ese trabajo

continuará hasta el 30 de junio. "Tenemos tres técnicos de salud y dos personas responsables de desinfectar todos los vehículos que pasan por aquí, el sueldo de todos ellos está siendo pagado por la Municipalidad" dijo Delgado Muñoz.

PRESUPUESTO ASIGNADO

En otro momento Ramiro Delgado, alcalde de Pucará, aseguró que el presupuesto designado a través del programa "Trabaja Perú" consiste en tres montos; 3 000 soles para gastos de fichas (de trabajo operativo por Covid), 33 000 soles asignado para planillas del personal técnico y 389 000 soles (suma pendiente de desembolso) para mantenimiento.

Todo ello, forma parte del presupuesto enviado por el Gobierno Central para la lucha contra el coronavirus.



La tradicional festividad del Barrio de San Pedro



Por Hugo Reyna Goicochea



La Pandemia del Coronavirus que el mundo viene causando muchos estragos en la salud y muerte de la población, ha obligado a tomar medidas extremas de aislamiento social y fuertes restricciones de inmovilización de la sociedad civil.

A estas alturas, informaciones periodísticas han dado a conocer que son alrededor de 10 millones de personas contagiadas en diversos países del mundo y la cifra de muertos producto de la Covid19 está próxima al medio millón de muertes. En nuestro país las cifras también son sumamente lamentables, el contagio se extiende a cerca de 280 mil personas y las muertes se aproximan a las 10 mil casos; situación crítica, que no obstante, pareciera no tener posibilidades concretas de poder reducirse a corto tiempo. En Cajamarca, el contagio y muertes también viene incrementándose en las últimas semanas.

IMPACTO EN LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES

Tal situación ha tenido un impacto crucial en la cancelación de las principales festividades de carácter religioso y también de las denominadas ferias patronales en nuestro país. Tal ha sido el caso de las celebraciones de Semana Santa, el Corpus Christi y recientemente las correspondientes a la fiesta de San Juan, en una gran cantidad de ciudades de la selva, y para nuestro caso en las provincias de Chota, Cutervo, San Pablo y el distrito de Llacanora. En estos lugares, las otrora festividades comerciales, sociales y actividades religiosas no



han podido realizarse como de costumbre, habiendo provocado fuertes pérdidas económicas comerciales y de los servicios turísticos. Los provincianos que viven en otros lugares y que aprovechaban estas épocas como reencuentros familiares y amicales no han podido hacerlo; circunscribiéndose, en la mayoría de estos casos, las celebraciones, únicamente litúrgicas, a su difusión a través de los medios de comunicación televisivos y radiales, así como en las plataformas informativas y las denominadas redes sociales.

LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS BARRIALES DE CAJAMARCA

En la ciudad capital del departamento de Cajamarca existen tres barrios populosos, que desde antaño establecieron sus fiestas patronales en torno a las figuras de sus santos patronos: San Pedro, San José y San Sebastián; en las que se conjugan las celebraciones de los actos religiosos y las estampas costumbristas de los moradores de cada uno de ellos; así como de la sociedad cajamarquina en su conjunto.

Noches de novena, rezos, misas y procesiones del Santo Patrono por las inmediaciones del barrio, como actos religiosos; yincanas, verbenas musicales, bailes, quema de castillos y fuegos artificiales, caracterizan las noches previas al día central. Juegos, comidas y ventas de diversos artículos lúdicos para los niños y distintivos religiosos para acrecentar la religiosidad, entre otras

manifestaciones, han singularizado los ambientes festivos en estos sectores de la ciudad.

SAN PEDRO Y SAN PABLO

La festividad de San Pedro y San Pablo, se celebra el día 29 de junio de cada año, un día como hoy, en el tradicional Barrio de San Pedro de nuestra ciudad, uno de los más populosos y grandes de la ciudad de Cajamarca, caracterizado por el peculiar entusiasmo de sus pobladores, quienes se han identificado en torno al ícono de la corona de llaves del primer papa de la Iglesia Católica.

Hoy lamentablemente, no se podrán realizar las tradicionales actividades que han caracterizado a los pobladores del barrio San Pedro en las celebraciones de su Santo Patrono.

En esta parroquia, es tradicional impulsar las celebraciones religiosas y costumbristas, que estamos seguros se volverán a concretizar una vez pasada esta crítica situación. Es importante recordar que en décadas pasadas estas fueron promovidas, con especial énfasis, por el recordado sacerdote reverendo Lorenzo Vigo Díaz, personaje muy querido, por sus dotes de pastor y su extraordinaria hilaridad, sencillez y amistad con sus parroquianos, que guardan muchas anécdotas de él. Sus restos descansan en su templo como gratitud de la feligresía.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES CELEBRATORIAS

En la víspera de fiesta, es la junta vecinal y los jóvenes de este barrio, en coordinación con su Consejo Parroquial, los que se encargan de desarrollar un nutrido programa, cuya acciones



centrales se venían realizando en torno a la yincana, verbena musical con juegos de azar, y la famosa "Pesca Milagrosa", en alusión a Pedro pescador, que consiste en el pago de un derecho para coger un regalo con una larga caña al estilo anzuelo de especial atracción para la población infantil y juvenil.

El día central, luego de la misa de acción de gracias, en homenaje a San Pedro y San Pablo, se desarrolla la procesión por las principales calles del barrio, en las que se montaban ingeniosos altares adornados con cadenas y guirnalda de color amarillo y blanco, característicos del Vaticano y del Santo Padre.

Esta festividad religiosa, ha sido, lo es y seguirá siendo motivo de gran hermandad y conjugación de sentimientos de cohesión social y vecinal de los pobladores del Barrio de San Pedro, como se ha precisado, en torno a su templo y parroquia. Por la

coyuntura actual, nuevamente las actividades celebratorias religiosas, como la Novena y Misa, ofrecidas por las familias del barrio, se han limitado únicamente a su difusión a través de los medios de comunicación social y las redes sociales.

Para el día hoy el Párroco, Rdo. David Cruzado López, Consejo Parroquial de San Pedro, invitan a los vecinos y feligresía en general a la Misa Solemne, por el día central, ofrecida por la devota Mercedes Delhonte y la participación del Coro Virgen del Carmen, a realizarse a partir de la 4 de la tarde a través de la página de Facebook:

<https://facebook.com/Parroquia-San-Pedro-DiC3%B3cesis-de-Cajamarca-Per%C3BA-102283421433609/Parroquia-San-Pedro-Di%C3%B3cesis-de-Cajamarca-Per%C3BA>

¡Felicitaciones en estas inéditas festividades al Barrio de San Pedro!

Arequipa: Intervienen a policía positivo a COVID-19 manejando su vehículo en estado de ebriedad

Un policía que fue diagnosticado con coronavirus y que debería estar en aislamiento en su vivienda, fue encontrado en estado de ebriedad y manejando su vehículo por las calles de la ciudad de Arequipa. Se trata del suboficial de segunda PNP J.L.A.C. (41), quien labora para la División de Protección de Carreteras, en Caylloma. Entre sus pertenencias se halló una constancia médica que indicaba que debía estar en aislamiento domiciliario hasta el 2 de julio; sin embargo, circulaba por la ciudad en su auto, de placa V7U-290.

Delincuentes asesinan a hombre cuando se iba a trabajar



Un hombre identificado como Deyvi Navarro de 43 años, fue asesinado por delincuentes que lo balearon con cuatro disparos en los alrededores de un mercado ubicado en San Martín de Porres. Según indica la Policía, el hombre se dirigía a su centro de trabajo en Security Company a las 5 a.m. cuando de pronto fue sorprendido por unos delincuentes quienes intentaron robarle sus pertenencias. Sin embargo, la víctima opuso resistencia tratando de huir de los facinerosos, pero recibió cuatro disparos en el cuerpo.

Puno: Capturan a mototaxista que asesinó, descuartizó y quemó restos de su pareja



Un mototaxista fue detenido acusado de ser el autor del brutal crimen en agravio de su exenamorada, de 22 años, cuyo cuerpo fue hallado descuartizado y quemado en medio de un basural, en la ciudad de Juliaca, en Puno. Agentes del Área de Investigación Criminal (Areincri) resolvieron el feminicidio gracias al GPS del celular de la víctima, identificada como Martha Sabina Callo Quispe (22), el cual permaneció encendido y en poder del homicida confeso.

Presentan proyecto multipartidario para eliminar voto preferencial

Las bancadas del Partido Morado, Frente Amplio (FA) y Unión por el Perú (UPP) presentaron un proyecto de ley multipartidario que elimina el voto preferencial para garantizar la efectividad de la paridad y alternancia de género en las listas de candidatos al Congreso a partir del 2021.

“Mantener el voto preferencial vaciaría de contenido y utilidad a la alternancia y paridad, así sea solo para las elecciones generales 2021, ya que se deja a merced de los recursos económicos y de tiempo que puedan invertirse en campaña, la posibilidad de que las mujeres logren ser elegidas”, se lee en el documento.

La propuesta destaca que, al



implementarse la alternancia y paridad, sin progresividad, se optimiza el proceso de aceleración de la igualdad real entre hombres y mujeres, eliminando la posibilidad de que sean colocadas al último de la lista de candidatas.

El vocero de la bancada del Partido Morado, Francisco

Sagasti, indicó que solicitará ante la Junta de Portavoces que el proyecto multipartidario sea agendado urgentemente para el próximo Pleno, por considerar que la eliminación o no del voto preferencial tuvo amplio debate en dos comisiones y en la plenaria pasada.

Falleció alcalde de Pucusana, Luis Pascual Chauca, a causa del Covid-19

El alcalde del distrito de Pucusana, Luis Pascual Chauca Navarro, falleció el domingo 28 de junio, víctima del coronavirus (covid-19), informó la comuna edilicia.

Mediante un comunicado difundido en su cuenta de Facebook, el municipio distrital destacó el trabajo incansable que realizó el burgomaestre,



que falleció en el hospital Edgardo Rebagliati.

“Un hombre que trabajó madrugadas enteras para brindar ayuda a todos sus pobladores y que siempre tuvo las puertas abiertas para todas las personas”, señala el comunicado. Chauca fue elegido para el periodo 2019-2022.

Trujillo: Cuestionan levantamiento de la cuarentena



Gremios médicos rechazaron el hecho de que el presidente haya excluido a La Libertad de las jurisdicciones que mantendrán el aislamiento social obligatorio lo cual, según advirtieron, generará que el número de personas contagiadas y fallecidas por covid-19 aumente.

El presidente de la Federación Médica Regional (FMR), Carlos Valderrama Valdivia, criticó la decisión gubernamental de suspender el confinamiento en nuestro

territorio, aduciendo que este presenta una alarmante estadística de 10 muertes por cada 100 infectados.

Para el presidente del Cuerpo Médico del hospital Regional Docente, Vicente García Iparraguirre, dijo que el gobernador Llempén “se ha empeñado en mantener en el cargo al gerente (Constantino) Vila”, pese a que existe un importante número de fallecimientos que no están siendo registrados.

Chimbote: pescador de 104 años venció al covid-19

Despedido entre aplausos. Gran felicidad generó la noticia de que un adulto mayor de 104 años de edad que abandonó recientemente el hospital III de EsSalud en Chimbote-Áncash, tras permanecer internado 21 días por el covid-19. Este veterano pescador logró vencer a esta enfermedad, en plena pandemia.

Sus nietas recibieron a este ex pescador en casa con mucha alegría, a ver la fortaleza de su abuelito, quien nunca se dio por vencido: “nuestro abuelito es un hombre admirable, padre cariñoso, buen ciudadano, un ejemplo digno de imitar”.

Se trata de un pescador de Chimbote nacido el 3 de febrero de 1916. De joven fue deportista y jugó como defensa en populares clubes fútbol de su ciudad. Defendió la camiseta de la selección de fútbol de su localidad.

El gerente de la Red Asistencial Áncash de EsSalud, Ramón De la Cruz Castillo, y el director del Hospital III de Chimbote, Oswaldo García Torres, realizaron el seguimiento del caso, visitaron al paciente y le expresaron su satisfacción por el alta médica y por su retorno a casa para disfrutar de la compañía de sus familiares.

ONU reconoce a Venezuela como cuarto país en incautación de drogas

Venezuela ocupa el cuarto lugar en la incautación de drogas y en el desmantelamiento de laboratorios, de acuerdo con el Informe Mundial de Drogas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), presentado este viernes.

La información la dio a conocer el jefe de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Alberto Matheus Meléndez, quien en ocasión de la presentación de dicho informe ofreció un balance sobre los logros y alcances de Venezuela para contribuir a la lucha mundial contra las drogas.

Informó que 48% de las personas detenidas por tráfico de drogas ha sido deportado a



Estados Unidos. «Por eso no entendemos por qué quieren desprestigiar nuestra gestión en la lucha contra las drogas», expresó el funcionario.

Además, precisó que en los últimos 14 años Venezuela ha

desarticulado 228 aeronaves vinculadas con el contrabando de drogas, realizó 259 operaciones antidrogas en el país y ha destruido 536 pistas no autorizadas, así como 368 laboratorios de cocaína.

Chile habría superado las 8 mil muertes por la pandemia

El doctor Rafael Araos, jefe del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud, reportó que la cifra de muertes por la Covid-19 en Chile, confirmadas por laboratorios, se elevó a 6.089, mientras los decesos sospechosos se sitúan en 2.846.

Sobre las diferencias en los números informados a la población, Araos sostuvo que "DEIS (Departamento de Estadísticas e Información de Salud) revisa distintas fuentes de datos que nosotros, para dar el reporte diario, no tenemos acceso".

En el Informe Epidemiológico que el Ministerio de Salud (Minsal) subirá en las próximas horas, se detallarán 6.089 muertes confirmadas por laboratorios y 2.846 sospechosos, dando un resultado de 8.935 decesos desde que se inició la pandemia en Chile.

No obstante, las autoridades sanitarias chilena confirmaron este domingo en la mañana que en las últimas 24 horas se registraron 4.216 nuevos casos documentados de contagio por coronavirus, que elevan la cifra total a 267.766.

América Airlines reta al Covid-19 anuncia la activación de sus vuelos a máxima capacidad

La aerolínea American Airlines anunció el inicio de sus vuelos en Estados Unidos con ocupación plena a partir de la semana próxima, a pesar de que el país norteamericano es el epicentro de la Pandemia mundial con más de 2 millones 552 mil casos, batiendo el récord de contagios que han llegado a más de 47 mil casos diarios.

La decisión busca acaparar la oferta de vuelos, ya que las aerolíneas rivales

están limitando las reservas de pasajes a fin de dejar un puesto entre cada pasajero y cumplir con el distanciamiento social que la Organización Mundial de la Salud recomienda para prevenir la propagación del virus.

Las reservas al 85% de la capacidad del avión habían iniciado en abril del presente año, sin embargo, a partir del próximo miércoles esta medida quedará sin efecto.

Los Rolling Stones denunciarán a Donald Trump por uso indebido de sus canciones

El grupo de rock británico Rolling Stones amenaza al presidente estadounidense, Donald Trump, con llevarlo a la justicia si sigue utilizando una de sus canciones "You Can't Always Get What You Want" en sus campañas políticas. Los rockeros están en relación con el organismo estadounidense de protección de los derechos de autor musicales, BMI, que ha anunciado que cualquier uso de una obra del mítico grupo británico durante la campaña electoral de Trump a la reelección en noviembre, violaría el acuerdo de licencia con la organización.

México: Más de 2,000 contagios y 86 muertes por COVID-19 entre militares



La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó que al corte del viernes suman 86 militares fallecidos por COVID-19 y 449 están hospitalizados en diferentes nosocomios a su cargo. En un reporte publicado por la dependencia, se menciona que el total de los integrantes del Ejército y la Fuerza Aérea son 214,157 elementos. De ellos, a lo largo de la epidemia en México, se han registrado 2,442 casos positivos y 661 negativos.

La Torre Eiffel vuelve a abrir, pero sin ascensores, los visitantes deben subir 674 escalones



La Torre Eiffel recibió el jueves a sus primeros visitantes en tres meses, quienes, al no poder usar los ascensores, tuvieron que encarar las largas escaleras para poder disfrutar de las asombrosas vistas de París. Cerrada a mediados de marzo por el brote de coronavirus -su periodo sin abrir más largo desde la Segunda Guerra Mundial-, el famoso símbolo de París reabrió bajo estrictos controles de higiene y seguridad. Con mascarillas en un soleado y caluroso día, los turistas hicieron fila para los controles de seguridad en la entrada, donde se instalaron dispensadores de gel de manos, antes de subir los 674 escalones hasta el segundo piso de la torre.

Colombia: Suspenden a 2 alcaldes por corrupción en contratos para Covid-19

La Procuraduría de Colombia suspendió por tres meses a los alcaldes de Malambo (norte) y Armenia (centro) por presuntos malos manejos de dineros destinados a atender a población afectada por la pandemia del coronavirus, informó este sábado la entidad.

La medida confirma la sanción impuesta meses antes por el Ministerio Público contra el alcalde de Malambo, Rummenigge Monsalve Álvarez, dentro de una investigación por firmar un contrato por 4.000 millones de pesos (un millón de dólares), para comprar víveres para los más pobres.



Ese contrato no llena, según la Procuraduría, los requisitos legales pues se hizo con personas jurídicas

que no tendrían capacidad logística, jurídica y financiera para realizarlo. Malambo es un municipio del área metropolitana de Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, uno de los principales focos del coronavirus pues de los 84.442 contagios del país, 20.246 están en esa región.

El caso del alcalde de Armenia, capital del departamento de Quindío, José Manuel Ríos Morales, tiene que ver con presuntas irregularidades en la vigilancia de la celebración y ejecución de cuatro contratos por más de 1.590 millones de pesos (unos 425.000 dólares de hoy).



El peor momento para levantar la cuarentena

El gobierno del presidente Vizcarra ha levantado la cuarentena, y desde el próximo 1 de julio las cosas volverían a la nueva normalidad, para especialistas de Cajamarca, como los del sector médico, no es el momento más adecuado, porque coincide con el crecimiento de los casos y los fallecimientos por la pandemia es exponencial, y cuando los hospitales están colapsados. Lo que se evidencia con historias recogidas en esta crónica.

PRIMER CASO

Un joven padre de 36 años de edad, trabajador del sector público ha arrojado positivo en la prueba rápida de Coronavirus, a las pocas horas comienza a sentir problemas respiratorios y fiebre intensa, el miedo a que la enfermedad avance con más crudeza, lo obliga a tomar su auto y conducir hasta el hospital de EsSalud en Mario Urteaga, en donde tuvo que esperar algunas horas para ser atendido.

Pese a que los síntomas no eran tan graves a las pocas horas, este joven, de quien guardamos su identidad empezó a sentir que la enfermedad se acentuaba, de pronto se le complicó la respiración, requería asistencia respiratoria con oxígeno, producto que en este hospital no había, y aunque se logró resolver pronto, fue una clara muestra de la situación de los hospitales de Cajamarca.

Lo peor, para los familiares y él, es que el diagnóstico que tiene hasta el momento no es el mejor, le han dicho que sus pulmones han sido afectados por el virus. Su pronóstico es reservado. Algunos médicos le dijeron que lo mejor es que vaya al hospital Simón Bolívar, donde están los especialistas, pero por el momento no era posible ya que el hospital Covid de Cajamarca, está copado. "No hay camas".

SEGUNDO CASO

Un trabajador independiente de 42 años, el lunes 22 arrojó positivo para Covid en el hospital de EsSalud por medio de una prueba rápida, al parecer se trataba de un paciente asintomático, porque no había tenido ningún síntoma, sin embargo, el diagnóstico era altamente certero porque arrojó positivo para IGG e IGM, los dos indicadores de la enfermedad. Su buen estado de salud era propicio para que se aísle en su vivienda, así lo hizo; ahí fue donde empezó a padecer episodios complicados.

Al tercer día de la prueba, empezó a sentir episodios de fiebre alta, y aunque tomaba la medicina suministrada por el Hospital Covid, ésta no cedía, en algún momento empezó a preocuparse ya que vive sólo y no tiene quien lo asista, fue al hospital Simón Bolívar, la respuesta fue "Es mejor que regrese a su casa, acá no hay más espacio para nadie".

Lo peor es que un día luego empezó a sentir espasmos que le impedían respirar, temió caer por muerte súbita, pero en el hospital la respuesta fue la misma "debe quedarse en su casa porque acá no hay

ATENCIÓN AL CLIENTE

RECLAMOS

Lunes a Viernes 8:00 am - 2:00 pm



076-367952 - 960 281 209
981 268 555



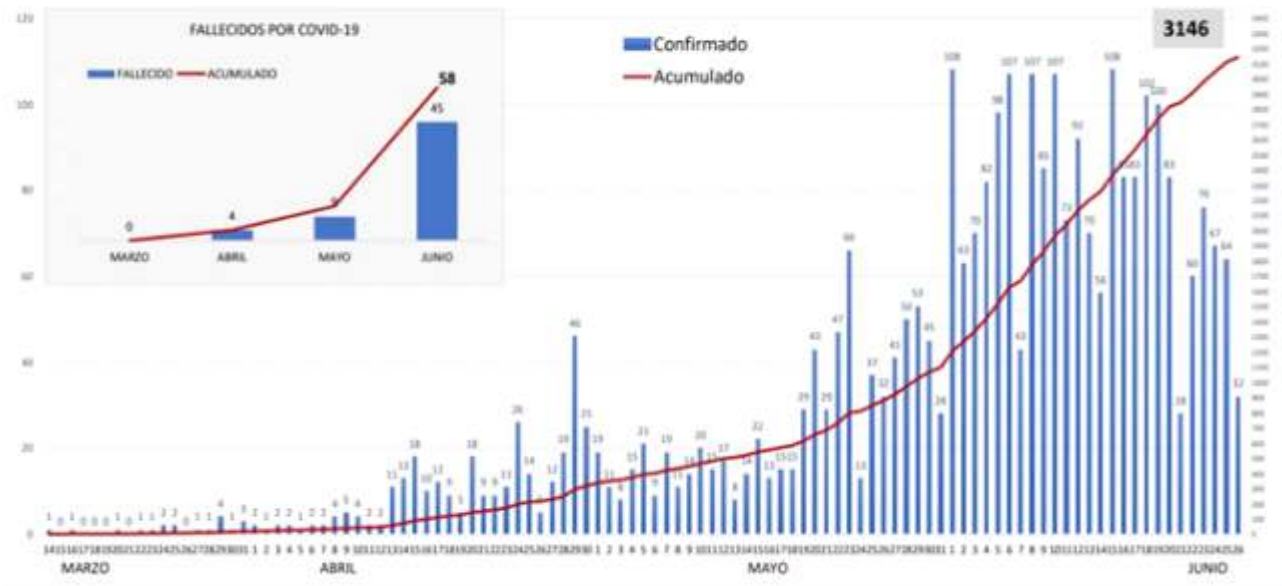
www.sedacaj.com.pe



Av. Perú N° 658



REGIÓN CAJAMARCA: CASOS CONFIRMADOS Y ACUMULADO DE COVID-19



Fuente: DIRESA CAJAMARCA-Oficina Regional de Epidemiología Prevención y Control de Daños.

Está claro que los especialistas en la materia, o sea los médicos consideran que la cuarentena debería ampliarse en la región, es también cierto que la responsabilidad para evitar contagios está en cada uno de nosotros los pobladores, quienes deberíamos tener mayor consciencia en las medidas de prevención.

camas” horas más tarde le enviaron a su casa a personal de salud para que lo atiendan, afortunadamente su estado mejoró.

EN EL PEOR MOMENTO

Estas historias, probablemente no sean las únicas en ese sentido, en la región Cajamarca ya se han registrado, según la Dirección Regional de Salud 3 mil 249 casos confirmados, más de cien casos confirmados en un solo día; y si hablamos de la provincia nos referimos de 988 casos, o sea 51 casos de un día para otro. El número de fallecidos también es alarmante. Al domingo ya estábamos hablando de 62 personas fallecidas.

El crecimiento de los casos por Covid_19 es realmente vertiginoso, y coincide justo cuando el gobierno central había decidido levantar la cuarentena.

Pero hay un dato que más alarma en este momento, y es que sólo en la mañana del domingo se han registrado cuatro fallecimientos por Covid_19 en la provincia de Cajamarca, 3 en el hospital Simón Bolívar y 1 en el Hospital Regional



Docente, información propalada por el periodista de investigación, Martín Peregrino.

QUE SE EXTIENDA LA CUARENTENA EN CAJAMARCA

Las reacciones no se dejaron esperar, y el primero fue el Colegio Médico, quienes

señalaron que Cajamarca está pasando por el momento más difícil de la pandemia, y levantar la cuarentena es peligroso, más aun, sabiendo que ya nos encontramos en la etapa de contagio comunitario.

La segunda institución en referirse al tema fue la Municipalidad Provincial de

Cajamarca, quien en un pronunciamiento público pidió al Gobierno Central ampliar la cuarentena en Cajamarca, considerando que la región se encuentra en momentos complicados que podrían llevar a que el contagio del nuevo Coronavirus se haga masivo.

Emporio Comercial B&C
E.I.R.L.

MASCARILLA DE PROTECCIÓN ALCOHOL EN GEL

GUANTES JABÓN LÍQUIDO

REGISTRO SANITARIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS POR EL MINSA

Pedidos a: **VENTA AL POR MAYOR Y MENOR**

988754212 - 956222115 - 988695422

Jr. Amazonas 234 - CAJAMARCA

MED.Saine
Pensando en su bienestar

Creada pensando en su bienestar...

- Consulta por Especialistas **S/. 25**
- Ecografías **DESDE S/. 15**
- Medicina Estética
- Cirugía
- Pediatría
- Ginecología
- Cardiología
- Medicina Interna
- Parto sin Dolor
- Electrocardiograma
- Ecografía
- Farmacia

Sede Pueblo Libre: Jr. San Francisco N° 185
Barrio Pueblo Libre - Cajamarca
Fijo: (076) 604659 Cel.: 950 962277 / 998 899043

Horóscopo

- Aries** (Marzo 21 - Abril 19)
Te sentirás con mucha vitalidad y con ganas de hacer varias actividades. Aprovecha esta energía para culminar lo que habías dejado a medio hacer. Tendrás resultados positivos en todo lo que te propongas realizar. Déjate llevar por tu creatividad, le darás un toque de genialidad a todo lo emprendas.
- Tauro** (Abril 20 - Mayo 20)
Alguien cercano te pedirá ayuda, no te hagas cargo de lo que no te corresponde, aunque esto signifique que esa persona se aleje de ti. Se abre un nuevo camino, no será fácil pero la perseverancia que te caracteriza será la llave que abrirá puertas, de ti depende como te manejes para lograrlo.
- Géminis** (Mayo 21 - Junio 20)
Cuentas con una capacidad de juicio y de visión muy elevados, lo que te ayudará enormemente en tu trabajo y en todo lo que te propongas realizar. Deberás mantener la constancia en tus decisiones. Aprovecha las oportunidades que se te presenten. Las experiencias vividas te servirán de gran ayuda.
- Cáncer** (Junio 21 - Julio 22)
Deberás comenzar a organizar tus ideas, priorizar tus necesidades y poco a poco solucionarás las cosas que te preocupan. Te haces un enredo en tu mundo emocional que ocupa parte de tu mente y de tu tiempo, por eso no rindes lo suficiente y te cuesta concentrarte. Tómate un descanso y relájate.
- Leo** (Julio 23 - Agosto 22)
Deberás equilibrar tus sentimientos y pensamientos para que todo fluya, y todo lo que deseas realizar lo cumplirás. Tu energía vital estará fuerte, pero deberás dosificarla y aplicar lo necesario en cada momento. Tienes la capacidad de resolver en corto tiempo los problemas que se te presenten.
- Virgo** (Agosto 23 - Septiembre 22)
Lo mantendrás estable en todo lo que inicies. La vida te depara muchas sorpresas agradables. Tu genialidad estará hoy muy marcada en tu vida, así que aprovecha esta buena racha y la gran inspiración con la que cuentas para realizar todo aquello que tenías en mente y que te costaba terminar.
- Libra** (Septiembre 23 - Octubre 22)
Notarás mayor estabilidad emocional y expresarás el amor hacia tu familia y tus amigos, tendrás detalles únicos que quedarán grabados en sus corazones. Será un buen día para llevar adelante tus proyectos con mayor cautela y serenidad que otras veces, pero con todo el entusiasmo que siempre pones.
- Escorpio** (Octubre 23 - Noviembre 21)
Contarás con un brillo especial en la manera de hablar y de expresarte ante los demás, podrás llegar a acuerdos importantes sobre trabajos o proyectos. Deberás hacer uso de tu solidez y de tu jovialidad para poder sacar adelante todas esas ideas y lograr el éxito deseado en el menor tiempo.
- Sagitario** (Noviembre 22 - Diciembre 21)
La suerte y el éxito que deseas rodean tu mente, deberás luchar más por lo que deseas y así lograr estabilizarte en el plano económico y también el personal. Te sentirás motivado y expresarás una alegría contagiosa que se notará a leguas. Disfruta de este gran momento con las personas que amas.
- Capricornio** (Diciembre 22 - Enero 19)
Tu vida está dando un giro total, notarás que todo sucede de una manera muy fluida y muy beneficiosa para ti. Todos quieren estar a tu lado y confiarte sus deseos y sus problemas, pero deberás primero atender a los tuyos y luego a los demás. Tu cualidad es dar lo mejor de ti a los que te necesitan.
- Acuario** (Enero 20 - Febrero 18)
Deberás lograr moderar tus emociones y así te tranquilizarás, ya que estás en un momento de alegría combinada con responsabilidad, situación que te confunde un poco y te distrae de tus obligaciones. Es tiempo de encontrar la solución a ese problema que ronda en tu cabeza, no pierdas más tiempo.
- Piscis** (Febrero 19 - Marzo 20)
Tu vida se despliega como un abanico de posibilidades, deberás meditar bien qué camino tomar de ahora en adelante, depende de eso el éxito o el fracaso en el futuro. Tus proyectos saldrán adelante porque cuentas con creatividad, responsabilidad y dedicación, lo que te ayudará a cumplir tus metas.

Backus comprará 45 mil TM de maíz amarillo a productores del norte



Con el objetivo de ayudar en la reactivación económica, la compañía Backus comprará —al 2021— 45 000 toneladas de maíz amarillo a productores del norte del país. Los granos se destinarán a la producción de una bebida Golden.

Por lo pronto, la empresa cervecera ya compró 4000 toneladas de maíz amarillo duro

proveniente de Barranca (Lima), La Libertad y Lambayeque, y para fin de año se realizará la compra de 3 000 toneladas adicionales. Al 2021, la compra será de 15 mil toneladas.

“Reactivar la economía significa apostar por el Perú, y por eso decidimos invertir en el país. Vamos a trabajar de la mano con 1000 agricultores de la zona norte

del país para que Golden sea producida al 100% con maíz local. La idea es ir generando otros productos hechos en base a cultivos autóctonos, y como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, promover la formalización en el sector agrícola, la cual alcanza al 70%”, señaló Sergio Rincón, presidente y gerente general de Backus.

Si bien los precios de cultivos como el maíz son más competitivos en otros países, Backus ha priorizado el apoyo a la reactivación agrícola del Perú como parte de su plan de soporte a la economía local. La empresa también brindará asistencia técnica a los agricultores.

La empresa, también se encuentra en evaluación la posibilidad de generar otros productos hechos en base a cultivos nativos, explorando así insumos nacionales como la papa, quinua, camote, sachá inchi, kiwicha, entre otros, a efectos de continuar innovando con su portafolio de bebidas.

Bono de electricidad: ¿Qué es, y a cuántos beneficiará?

El Gobierno entregará el “bono de electricidad” a los hogares vulnerables durante el estado de emergencia. Esto se estableció en la sesión del Consejo de Ministros que tuvo lugar esta mañana del viernes. El Bono de electricidad beneficiará a 24 millones de peruanos, adelantó la ministra de la Mujer, Gloria Montenegro.

El Gobierno entregará un “Bono de Electricidad” a los hogares del Perú para que puedan aliviar los gastos, durante el estado de emergencia. Esto se estableció en la sesión del Consejo de Ministros que tuvo lugar esta mañana del viernes.

Este bono fue confirmado por la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Montenegro, a través de su cuenta de Twitter. Ella brindó diversos detalles que te mostramos a continuación.

Pero, ¿de qué trata este bono y a cuántos beneficiará?



¿Qué sucede con el recibo de agua?

Hasta el momento no existe una medida de apoyo económico al respecto. Sin embargo, cabe señalar que ante la crisis del coronavirus y para reducir el impacto que supone la enfermedad en el Perú, el Gobierno estableció la posibilidad de poder fraccionar el pago del agua hasta en 24 meses. Esto se aplicará desde el mes de marzo hasta lo que dure el Estado de Emergencia en el país.

José Luis Patiño, gerente de Sunass indicó que no se podrá cortar el servicio de agua hasta dos meses después de que culmine el estado de emergencia.

Ante cualquier tipo de queja o denuncia, aseguró que en Lima pueden llamar 6143180, 6143181 y en provincias podrán comunicarse al 080000121.

La atención, comentó es de lunes a domingo de 7:00 a 19:00.

Este subsidio del Estado, que comprende un monto de S/160, se aprobó hoy en el Consejo de Ministros y beneficiará a casi 24 millones de peruanos, pues les permitirá cubrir su consumo desde el pasado mes de marzo.

La ministra detalló que el Gobierno está invirtiendo más de S/800 millones en esta medida.

Placas Offset
Papel Periódico
Papel Autocopiativo

Vinil Mate/Brillo
Banner Traslúcido
Roll Screen

Tintas Chemical
para Offset



OFICINA: Jr. José Sabogal N° 977 Telf: 076 344140 - Cel: 977 791368

impresionesgym33@gmail.com





Colegio Médico: Puede venir una segunda ola porque la gente ha salido a trabajar

El Colegio Médico aseguró que Perú se encuentra en "una meseta en la curva de contagios" desde hace una semana. "Se llegó a una meseta hace una semana. La curva pasó de 6,000 casos diarios a 4,000", indicó el infectólogo Cirio Mguña, vicedecano del Colegio Médico.

Al menos 65 médicos y 37 periodistas han muerto del coronavirus COVID-19 en Perú desde que la pandemia tocó al país hace 16 semanas, informaron las organizaciones gremiales correspondientes.

"Tenemos que anunciar que hemos llegado a los 65 médicos fallecidos", dijo el decano del Colegio Médico del Perú, Miguel Palacios, durante una conferencia por internet con la prensa extranjera.

1,850 MÉDICOS INFECTADOS

El gremio médico tenía registrado 61 muertos entre sus filas a inicios de junio.

"Hay 1,850 médicos infectados, de los cuales 46 están en unidades de cuidados intensivos y 12 de ellos muy graves", señaló el dirigente gremial.

SEGUNDA OLA

En cuanto a la situación de la

pandemia en Perú, segundo país de América Latina con más casos detrás de Brasil, el gremio médico observa una evolución favorable aunque advirtió del riesgo de una segunda ola de contagios.

El Colegio Médico aseguró que Perú se encuentra en "una meseta en la curva de contagios" desde hace una semana.

"Se llegó a una meseta hace una semana. La curva pasó de 6,000 casos diarios a 4,000", indicó el infectólogo Cirio Mguña, vicedecano del Colegio Médico.

"Puede venir una segunda ola porque la gente ha salido a las calles para trabajar", alertó Mguña, quien recomienda un confinamiento focalizado en lugar de la cuarentena nacional obligatoria vigente hasta el 30 de junio.

Explicó que puede venir una segunda ola de contagios mucho más crítica que esta ola en las próximas semanas y meses, y puede traer

consecuencias en el sistema de salud.

Agregó que "la segunda ola nadie puede decir que va a venir a Loreto, donde prácticamente colapsó totalmente, como el norte, que no se ha recuperado del todo, pero hay deterioro de la salud porque existe el dengue y la malaria", entre otras enfermedades recurrentes en esas regiones de la Amazonía y la costa peruanas.

"Más que cuarentena, que ya no funcionaba por las condiciones de informalidad de la economía peruana, y la salida de vendedores ambulantes, hagamos cercos epidemiológicos en hoteles o locales que no funcionan", remarcó Mguña.

PERIODISTAS

En el gremio de la prensa, las cifras de víctimas también aumentaron y pasaron de 20 a 37 periodistas muertos en el lapso de un mes.

"37 periodistas perdieron la vida como consecuencia del coronavirus"

desde el inicio del confinamiento nacional, anunció la Asociación Nacional de Periodistas (ANP).

De ellos, "15 se contagiaron en actividad periodística", recalzó la ANP en un comunicado. El gremio cifró en 112 los periodistas infectados por el virus.

Estas víctimas se suman a las de la policía peruana, que tiene al menos 223 agentes muertos por la pandemia, según dijo el martes el ministro del Interior, Gastón Rodríguez.

La cifra de fallecidos en la policía representa un aumento de 30% respecto al total de hace dos semanas, cuando sumaban 170.

Los casos de contagios de policías también subieron y pasaron a 15,600, contra 9,900 al 11 de junio.

Perú registra más de 264,500 casos confirmados de coronavirus y 8,586 muertos al 24 de junio, según el Ministerio de Salud.

8 muertos por Covid-19 el fin de semana

El fin de semana solo en la ciudad de Cajamarca se han reportado 8 fallecidos hasta el cierre de esta edición. El hospital Simón Bolívar - Covid - 19 y el regional han colapsado en la atención de la pandemia pese a que la DIRESA tenía información sobre la preocupación de los médicos cajamarquinos hace una semana, según documentos remitidos a esa dirección.

ACTUALIZADA 28-06-2020, A LAS 08:00 HRS

CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 SEGÚN RED DE SALUD

RED DE SALUD	Activos	Hospitalizados	Recuperado	Fallecido	Total	Porcentaje
CAJAMARCA	653	45	274	16	988	30.4%
JAEN	595	41	318	26	980	30.2%
CHOTA	101	3	231	3	338	10.4%
SAN IGNACIO	92		72	3	167	5.1%
HUALGAYOC	39	2	99		140	4.3%
CUTERVO	46	6	81	6	139	4.3%
SAN MIGUEL	72		50	3	125	3.8%
CELENDIN	3		106		109	3.4%
SANTA CRUZ	8		94	2	104	3.2%
CAJABAMBA	37	1	30		68	2.1%
SAN MARCOS	15		25		40	1.2%
CONTUMAZA	15	1	19	3	38	1.2%
SAN PABLO	5		8		13	0.4%
TOTAL	1681	99	1407	62	3249	100%

Fuente: DIRESA CAJAMARCA-Oficina Regional de Epidemiología Prevención y Control de Daños

Militantes de Acción Popular en desacuerdo con el manejo de la salud en Cajamarca

Argumentando negligencia administrativa de quienes hoy dirigen el sector salud, Agencia Agraria y la Gerencia Subregional. Los militantes y simpatizantes de Acción Popular de San Ignacio, piden cambio de sus directores proponiendo nuevos profesionales que promuevan la economía local.

El memorial dirigido al Gobernador Regional de Cajamarca, Mesías Guevara Amasifuen, expresa que los actuales directores de la Red de Salud y Agencia Agraria de esta provincia, muestran negligencia administrativa y que sus actitudes no concuerdan con la declaración de principios de su partido. La petición incluye nuevas propuestas de profesionales. Para el sector salud el Licenciado Jhony Martín Taboada Grados; Agencia Agraria el Ingeniero Felizardo Aranda Salazar y como Gerente Subregional, el Ingeniero Ney Román Castillo.

Los acciopopulistas piden el cambio inmediato del Director de la Red de Salud, Oscar Cahuana de la Cruz y de la Ing. Sandra Neira Pesantes de la Agencia Agraria, argumentando la falta de resultados positivos en su gestión. Los militantes encabezados por el exsecretario general del partido y actual regidor provincial de San Ignacio, Luis Saavedra Córdova, manifiestan en su memorial que en el sector salud hay una pésima administración en bienes, servicios y atención al público; así como la pretensión de retirar injustamente al personal calificado.

Sobre la directora de la Agencia Agraria, expresan que el campesinado

está abandonado y no hay organización que ameriten resultados positivos del trabajo ejecutado. Asimismo, piden el cambio del gerente Subregional Jaén - San Ignacio, Ever García Vera, por la falta de interés en la ejecución del Hospital II-1 de esta provincia.

El documento remitido a la autoridad regional, tiene fecha del 06 de junio pasado; pero recién en estos días el periodismo ha tenido acceso a su conocimiento. Colegio Médico. Prefectura u municipio provincial solicitan se mantenga aislamiento social obligatorio en la región Cajamarca



Todas las clínicas deberían devolver lo cobrado por tratamiento de Covid-19



Todas las clínicas deberían devolver el excedente cobrado a sus pacientes atendidos por covid-19, a raíz del acuerdo con logrado con el Sistema Integral de Salud (SIS), y que será firmado el martes 30, sostuvo el titular del Ministerio de Salud (Minsa), Víctor Zamora.

“Espero que sean todas las clínicas (las que devuelvan lo cobrado a sus pacientes). Todos esperamos que vuelva todo a la normalidad”, señaló.

La Clínica San Felipe informó esta semana que devolverá el excedente de 55,000 soles cobrados a sus pacientes por covid-19 venidos del sector público, mientras espera el desembolso del SIS en virtud del acuerdo logrado por el Gobierno con la Asociación de Clínicas Privadas.

Igualmente, que el saldo de 55,000 será devuelto a la familia, apenas el seguro estatal haga el desembolso correspondiente.

El ministro Zamora defendió la exhortación hecha la semana pasada por el presidente de la República, Martín Vizcarra, al gremio de clínicas privadas, al señalar que ha generado beneficios concretos para los peruanos, como el acuerdo de las tarifas, la decisión de las aseguradoras de cubrir el 100% de los costos por el tratamiento de covid-19 a sus asegurados, y ahora la decisión de una clínica de devolver el dinero cobrado.

“La alocución del presidente lo que catalizó fue un proceso muy importante, y que tiene tres resultados muy positivos, y no solo el acuerdo con las clínicas”, señaló.

“Hay una cuestión de principios, el derecho a la salud no puede ser violado por nadie. Si se pone restricciones de costos tan altos (...), si uno llega a una clínica y le plantea esos precios le está poniendo una dicotomía (salud y economía) y no creo que sea dable, en el año de la universalización de la salud, no puede darse de esa manera. Avalo el uso de la legalidad y la constitución así lo establece”, afirmó.

RESPONDE A LA CONFIEP

En otra parte de la entrevista, el ministro Zamora, expresó su desacuerdo con ese renunciamiento de la Confiep, dirigido al presidente Vizcarra, a raíz de que citara el artículo 70 de la Constitución, para llegar a un acuerdo con los establecimientos privados.

“Es un actor (Confiep) que pudo haberse dirigido en otro nivel y no, como se dice, “empechar” al presidente en esos términos. Lo hicieron de manera apresurada, la propia Asociación de Bancos (Asbanc) no estuvo de acuerdo, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) tampoco. Fue un comunicado que apareció, no de manera oportuna y no fue trabajado de manera diligente”, señaló.

MEJOR PREPARADOS

Ahora que esta semana se reinicia otro importante grupo de actividades

económicas, como los viajes interprovinciales y la atención de restaurantes, el ministro Zamora señaló que definitivamente habrá un mayor contacto entre personal, y ello podría generar un rebrote del virus, pero al mismo tiempo comentó que el Estado se encuentra mejor preparado para enfrentar esta contingencia.

“Estamos preocupados porque va a ver más contacto entre las personas. Sin embargo, es una preocupación que no es la misma que al inicio de la pandemia, porque durante estos cien días hemos adquirido experiencia, conocimientos, tenemos muchos más instrumentos. Estamos mejor dotados para responder frente a un posible rebrote”, señaló.

De darse, indicó, ese rebrote sería focalizado, como ha sucedido en otras partes del mundo, en ciudades grandes como Lima, Callao, Piura y Chiclayo.

VIAJES INTERNOS

Asimismo, el titular del Minsa informó que los aviones y buses podrán hacer uso del 100% de su capacidad de asientos cuando reanuden actividades esta semana, tal como lo establece el protocolo internacional del sector.

En el caso de los aviones, indicó que en el aeropuerto Jorge Chávez no habrá problemas porque a pesar que se encuentra en una ciudad como el Callao, con alto número de infectados, hay protocolos estrictos que deben cumplirse para evitar que sea un foco infeccioso.

En el caso de los buses interprovinciales, precisó que no podrán recoger en las cinco regiones que permanecen en cuarentena. Por ejemplo, un viaje Lima-Chiclayo, la unidad estará impedida de parar en Chimbote, una de las ciudades donde el número de casos sigue en aumento.

FÚTBOL

El ministro Zamora expresó su preocupación por los casos de coronavirus detectados en jugadores de algunos clubes profesionales de fútbol, cuando estamos a puertas del reinicio del campeonato local, y no descartó revisar la reanudación del torneo.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF), en reunión con los 20 clubes profesionales comunicó en la primera quincena de este mes que el reinicio del Torneo Apertura, en su fecha 7, será el próximo viernes 31 de julio.

“Dada las condiciones, desde mi punto de vista, tendríamos que sentarnos y revisarlo, pero ciertamente espero que la industria del deporte tome una acción decidida y responsable”, señaló.

Dijo que los clubes debieron haber prevenido esta situación y concientizar a sus jugadores sobre la importancia de cuidarse, en caso los casos detectados responden a actividades extradeportivas.

Finalmente, el titular de Salud deslindó toda responsabilidad del gobierno con el maltrato del que fueron víctimas un grupo de médicos de Ayacucho, cuando pretendían dialogar con la comitiva gubernamental presidida por el presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zaballos.

Señaló que de ninguna manera se dispuso una represión, pues es costumbre del gabinete conversar con los distintos sectores cuando llega una región, tal como también sucedió este domingo en Ayacucho.



UTC esperará 4 días más para entrenar en el héroe de San Ramón



No es tan sencillo la vuelta a la cancha. UTC tendrá que esperar hasta el jueves o viernes su ingreso al estadio Héroe de San Ramón para el entrenamiento individual como manda la Federación Peruana de Fútbol (FPF). El motivo, recién hoy tendrá los resultados de las pruebas moleculares y en las próximas horas la FPF confirmará la fecha para las pruebas rápidas que pasará el entorno familiar de los 45 integrantes que

se sometieron al test molecular, además de las pruebas rápidas que pasaran los jugadores previo al entrenamiento.

Como se recuerda, el pasado martes el equipo cajamarquino se sometió a las pruebas moleculares para covid 19 y los resultados debieron salir el viernes, de acuerdo a los tres días que establece la FPF, sin embargo, por tratarse del fin de semana no se emitieron los resultados. Aunque hoy es feriado, UTC

espera el informe de la FPF para avanzar con la programación de los entrenamientos en el estadio Héroe de San Ramón.

Según el protocolo para el reinicio de los entrenamientos, los familiares que están en contacto con las 45 personas que pasaron la prueba molecular, también se someterán a la prueba rápida. Eso deberá comunicarse entre hoy y mañana la FPF y antes del inicio del entrenamiento, los jugadores y demás integrantes del club pasarán la prueba rápida.

Como los resultados de las pruebas rápidas son inmediatas, la directiva del club calcula que entre el jueves o viernes deben comenzar a trabajar en el estadio.

El Héroe de San Ramón pasó la inspección de la FPF el último viernes y quedó habilitado para las prácticas que el realizará el Gavilán, cumpliendo los requisitos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud y el Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Real Madrid gana 1-0 a Espanyol y sigue líder en España



Con gol de Casemiro, a los 46 minutos del primer tiempo, Real Madrid se llevó la victoria en su visita al Espanyol (1-0) y de esa manera amplía su ventaja como líder de La Liga Santander.

El tanto de Casemiro vino precedido de una gran asistencia de taco de Karim Benzema. Los madridistas dominaron absolutamente el partido, tanto en ocasiones como en juego, pero no vieron reflejada esa diferencia en el marcador.

La derrota del Espanyol, en el primer partido de Rufete como técnico tras la destitución de Abelardo Fernández, sitúa al equipo barcelonés en una situación límite, a diez puntos de la salvación. Con este triunfo el Real Madrid, que dirige Zinedine Zidane, sacó dos puntos de ventaja al Barcelona (71-69), después del empate cedido por los azulgranas ante Celta de Vigo 2-2.

Olympiacos se consagró campeón en Grecia

Olympiacos recuperó el trono de la Superliga de Grecia al proclamarse campeón a seis jornadas de finalizarse el torneo, tras batir a domicilio al AEK Atenas 2-1.

El plantel que dirige el portugués Pedro Martins no lograba el título desde la campaña 2017-2018. El AEK Atenas y el PAOK Salónica se entrometieron en el dominio histórico del club de El Pireo, que acumula 45 trofeos de la competición helena.

El flamante campeón aventaja en 19 puntos al AEK y PAOK, y ahora tiene como reto terminar invicto el torneo. Aseguró el triunfo en el tramo final de la primera parte, con gol del marroquí Youssef, en el minuto 39, y del guineano Mady Camara, que anotó en el tiempo añadido antes del intermedio. En la segunda parte, el argentino Sergio Araujo acertó distancias para el AEK, que no pudo evitar que el Olympiacos se proclamara campeón.

Deportivo Binacional confirmó un positivo a Covid - 19

El equipo de Juliaca confirmó que uno de sus integrantes dio positivo a la prueba molecular aplicada la semana pasada, e inmediatamente fue puesto en cuarentena cumpliendo las recomendaciones de la FPF.

A través de un comunicado, el último campeón del fútbol peruano señaló que un integrante del club dio positivo por coronavirus y que dispuso el aislamiento inmediato bajo la supervisión médica de la institución.

Binacional, cumpliendo con lo establecido para el traslado de nuestro plantel de la ciudad de Lima hacia la región de



Puno, sometió a 10 integrantes del club a una prueba rápida de COVID-19, de las cuales una salió positivo.

La persona afectada ya se encuentra en aislamiento en la ciudad de Lima, siguiendo el tratamiento respectivo y en cumplimiento de los protocolos aprobados por el Minsa y la FPF.

La directiva tiene el compromiso de cumplir las normas y procedimientos aprobados por el Ministerio de Salud y la FPF, con la finalidad de asegurar la salud y vida de cada uno de los integrantes del club, indica el comunicado.

Torneo brasileño se jugará con público a partir del 10 de julio

La Alcaldía de Río de Janeiro anunció la presencia de público en los estadios de fútbol de los equipos que participan en el campeonato carioca a partir del próximo 10 de julio.

En un decreto publicado el fin de semana en el Diario Oficial de Río de Janeiro, la Alcaldía dispuso que los estadios estarán autorizados a recibir una tercera parte de su capacidad de aficionados, con un distanciamiento de 4 metros cuadrados por persona y con la venta de entradas en línea.

La medida está sujeta a alteraciones y no especifica cómo se realizará el distanciamiento de 4 metros cuadrados entre los aficionados. El Campeonato Carioca, el torneo regional del estado de Río, se convirtió el pasado 18 de junio en la primera competición deportiva profesional de Sudamérica en volver a la actividad tras la paralización causada por la pandemia de la covid-19, con un partido que disputaron el campeón de la Libertadores, Flamengo, y

Bangu, en el estadio de Maracanã.

El regreso del torneo estuvo marcado por la polémica, ya que dos de los cuatro grandes clubes de Río de Janeiro: Fluminense y Botafogo, cuya vuelta estaba prevista para el lunes 25 de junio, se oponían a retomar las actividades en plena pandemia y acudieron a la Justicia para no jugar al menos hasta el mes de julio. Brasil suma más de un millón 310 mil casos y 57.000 muertos por el virus.



Siempre Hermosa Giovy Guillén en El Nuevo Diario.



Desde Chota Sonia Esmeralda Sempértegui Livaque (Foto Jhean Carlos Oblitas)



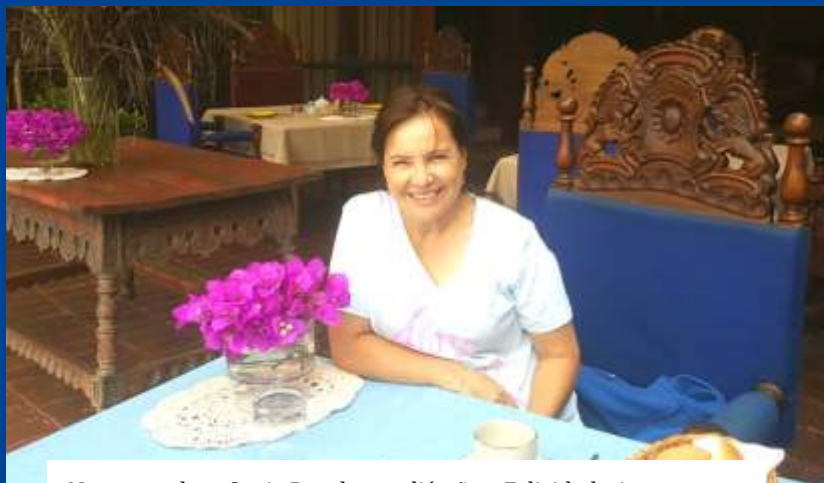
Diana Abigail Vera, hija de Tito Vera estuvo cumpliendo años ¡Felicidades!



Bella San Miguelina, Ing. Katya Alvites Linares.



Jéssica Gonzales captada por el lente del Nuevo Diario.



Nuestra colega Sonia Benel cumplió años ¡Felicidades!



Foto del recuerdo. Lucio Alva en actividades conmemorativas del colegio de Contumazá Abel Alva, junto a reina Abelina.



AHORA DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA

EL NUEVO **Diario** la verdad bien dicha

#QUEDEMONOS ENCASA

¡illega tu periódico!

¡Solicítalo GRATIS YA!

Acatando las disposiciones del gobierno, mientras dure la cuarentena, iniciamos nuestra campaña "LEO EL NUEVO DIARIO DIGITAL" que se distribuirá de manera virtual

enviando su solicitud a los números:

976968204 - 976660017



Exclusiva

Universidad Nacional de Cajamarca

R.D.R. N° 49617 - 06 - ED. - CAJ.

EXAMEN TIPO

ADMISIÓN

GRUPO DE ESTUDIOS
LA PRE
DE LOS PROFESORES



Exigimos más ...

!LA PRE
no puede parar...j

!Prueba tus
conocimientos
desde casa, con
los que más
saben...j

!YO me quedo en Casa...j

!Logrando siempre la mayor cantidad de ingresantes ...j

NUESTROS SERVICIOS:

1 PREUNIVERSITARIO

2 SEMILLERO

SEMILLERO: 1° 2° Y 3°
SEMILLERO: 4° Y 5°

3 PRECADETES

BUSCANOS EN:



@lapredelosprofe

la pre de los profesores - cajamarca oficial

LOCAL:

Av. MIGUEL GRAU N° 239 (Espaldas del Ex Hospital Regional)

Telf.: 076 - 365181 / 976949122 / 967754650

email: lapre_delosprofesores@hotmail.com

GRUPO DE ESTUDIOS LA PRE DE LOS PROFESORES
¡Logrando siempre la mayor cantidad de ingresantes...!

NUESTROS SERVICIOS:
1 PREUNIVERSITARIO
2 SEMILLERO
3 PRECAJETES

¡LA PRE no puede parar...!
¡YO me quedo en Casa...!

¡Prueba tus conocimientos desde casa, con los que más saben...!

Todos los días Exámenes Tipo Admisión en la página virtual de El Nuevo Diario

Av. MIGUEL GRAU N° 239
Espaldas del Ex Hospital Regional
Telf.: 076 - 365181
976949122 / 967754650
email: lapre_delosprofesores@hotmail.com

APTITUD ACADÉMICA

SIM/APT / 29 - 06 - 2020

RAZONAMIENTO VERBAL

I. TÉRMINOS EXCLUIDOS

Instrucciones: Señale la palabra cuyo sentido no muestre ninguna relación ni con el enunciado ni con las otras alternativas propuestas.

01. SALAZ

- A) lúbrico
- B) libidinoso
- C) hedonista
- D) lujurioso
- E) pervertido

02. ATESTAR

- A) colmar
- B) saturar
- C) rebasar
- D) henchir
- E) contender

II. EL ORDEN DE LAS IDEAS Y EL ORDEN DE LAS PALABRAS

Señale cuál es la ordenación lógica de las frases del enunciado para que constituyan un buen esquema o plan de redacción acerca del tema que se indica.

03. Batalla de Vouillé

- I. Clodoveo, I, rey de los francos, agrupó a una poderosa coalición de carácter católico para luchar contra el poder visigodo.
 - II. La victoria supuso el fin del reino visigodo de Tolosa y el inicio de su repliegue al otro lado de los Pirineos.
 - III. El rey franco se había coligado asimismo con el rey burgundio Gundebaldo.
 - IV. Clodoveo venció a las tropas visigodas en Vouillé, donde encontró la muerte el rey visigodo Alarico II.
- A) I-II-IV-III B) II-III-IV-II C) II-III-I-IV
D) I-IV-III-II E) I-III-IV-II

III. PROPIEDAD DEL SENTIDO GLOBAL DE LA ORACIÓN

Complete la estructura de la oración buscando precisión, coherencia y propiedad. Utilice para ello la (s) palabra (s) adecuada (s).

04. Al parecer las.....universitarias incluidas en la nueva Constitución no han logrado el impacto ni la.....que el gobierno esperaba
- A) correcciones - permeabilidad
 - B) reestructuraciones - aprobación
 - C) rectificaciones - aprobación
 - D) modificaciones - acogida
 - E) reformas - aceptación

05. Gobierno no es.....porque el primero s sólo el.....del segundo

- A) patria - gesto
- B) partido - arrendatario
- C) estado - administrador
- D) ministerio - conductor
- E) contraloría - responsable

IV. ANALOGÍAS

Elija el par de palabras que expresan mejor una relación similar a la que se expresa.

06. TRABAJO : PRODUCCIÓN

- A) capital : productividad
- B) benéfico : explotación
- C) estudio : rendimiento
- D) empresa : capital
- E) lenguaje : habla

07. PORO : PIEL

- A) centro : círculo
- B) punto : plano
- C) coco : malla
- D) intersticio : membrana
- E) nudo : red

V. ELIMINACIÓN POR IMPERTINENCIA

Señale que oración del enunciado es eliminable por ser impertinente.

08. I) Fernando Braun, físico alemán, Premio Nobel 1906, inventó el oscilógrafo. II) Este aparato fue el comienzo de la T.V. III) En la pantalla se aplica una capa de sustancia fluorescente. IV) En un principio, el oscilógrafo fue considerado completamente inútil. V) Luego fue aplicado a la técnica televisiva.
- A) I B) II C) III
D) IV E) V

VI. NIVELES DE LECTURA: LITERAL, INFERENCIAL, CRÍTICO E IDEOLÓGICO

Lea con cuidado y atención la presente lectura y aborde en seguida las preguntas derivadas del texto. Su respuesta debe basarse exclusivamente en el contenido de la lectura y no en sus conocimientos previos sobre el tema.

TEXTO

Puno, la ciudad más importante del altiplano, se recuesta a lo largo de la orilla oriental del lago Titicaca, a 3827 metro de altitud.

Fundada por el Conde de Lemos en 1668, fue durante la dominación española, uno de los centros más ricos del Continente, debido a la explotación de las minas de plata de la cercana Laykakofa.

El mayor atractivo del lugar viene por el folclor, que en Puno alcanza la más alta expresión de todo el Perú, gracias a la artesanía, los trajes, los mitos, las fiestas y, especialmente las danzas populares, casi 300 contando todas sus variantes.

La más celebre e interesante es la diablada, que se realiza durante los festejos en honor de la virgen de la Candelaria, en la primera mitad de febrero.

Los danzantes llevan mascarar grotescas y muy decoradas, trajes de muchos colores y entablan vertiginosas competiciones de habilidad con significados que se remontan probablemente a las culturas pre incas, junto a otros más recientes de extracción totalmente diversas.

09. ¿Cuál es el título para el texto leído?

- A) Fundación y actividad económica de Puno
- B) Puno como uno de los centros más opulentos del Continente
- C) Puno como la capital folclórica del Perú
- D) Descripción de las danzas populares puneñas
- E) Puno, atrayente y cautivador por sus expresiones

10. La más importante danza se practica:

- A) En los andes Peruanos durante las fiestas religiosas
- B) Como una fachada, a la explotación de minas de platas
- C) En honor a la virgen de la Candelaria, en febrero
- D) Un lujo excesivo que contrasta con la miseria reinante
- E) Con la finalidad de alardear y demostrar que son los mejores

VII. SINONIMIA

Determine la alternativa que contenga el vocablo con el significado similar respecto del que posee el enunciado.

11. CONVINCENTE

- A) formidable
- B) diligente
- C) veraz
- D) persuasivo
- E) fuerte

12. VERBOSIDAD

- A) labia
- B) befa
- C) bromista
- D) piropo
- E) crítica

VIII. TIPOS DE CONECTORES: ADICIÓN, CONTRASTE, CAUSA, CONSECUENCIA, EJEMPLIFICACIÓN

Complete el sentido de la oración intercalando los conectores lógicos que correspondan. Elija para ello la opción que los contenga:

13. Las cosas pueden estar ahí y nosotros no verlas.....no nos dirigimos a ellas,tengamos los ojos abiertos

- A) pues - sino
- B) porque - aunque
- C) porque - pero
- D) por que - aun
- E) ya que - y

IX. ANTONIMIA LEXICAL

Determine la alternativa que contenga el vocablo con el significado opuesto absoluto respecto del que posee el enunciado.

14. ABSTRUSO

- A) comprobable
- B) obvio
- C) transparente
- D) axiomático
- E) visible

15. PERNICIOSO

- A) angelical
B) bondadoso
C) malévolo
D) benéfico
E) pulcro

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

16. Elena paga por 2 pollos y 5 pavos un total de 495 pesos. Si cada pavo cuesta 15 pesos más que un pollo, ¿Cuántos pesos cuestan un pollo y un pavo juntos?

- A) 120 B) 105 C) 145
D) 95 E) 135

17. Dentro de 8 años la suma de nuestras edades será 42 años; pero hace "a" años la diferencia de nuestras edades era de 8 años. ¿Hace cuántos años la edad de uno era el triple de la del otro?

- A) 2 B) 3 C) 4
D) 5 E) 6

18. Dos trenes cuyas longitudes son 147 m y 103 m marchan sobre vías paralelas en el mismo sentido. Si la velocidad del primero es de 48 m/s y el segundo demoró 50 segundos en pasarlo, calcular en m/s la velocidad del último tren

- A) 25 m/s B) 15 m/s C) 12 m/s
D) 35 m/s E) 53 m/s

19. Una piscina está llena hasta sus $\frac{5}{6}$ partes. Si se sacara 20 000 litros, quedaría llena hasta sus $\frac{2}{3}$ partes. ¿Cuántos litros faltan para llenarla?

- A) 20 000 B) 30 000 C) 40 000
D) 36 000 E) 120 000

20. Semanalmente cada niño de un orfanato recibía 30 caramelos, pero como llegaron 6 niños más, ahora cada uno recibe 27 caramelos. ¿Cuántos niños tiene el orfanato?

- A) 60 B) 54 C) 52
D) 70 E) 42

21. Alfredo en "a" días puede hacer los $\frac{m}{n}$ de una obra, pero Carlos en "n" días puede hacer los $\frac{m}{a}$ de la misma obra. Si trabajan juntos, ¿Cuántos días demorarán para hacer toda la obra?

- A) $\frac{2m}{an}$ B) $\frac{an}{2m}$ C) $\frac{an}{m}$
D) $\frac{n}{ma}$ E) $\frac{am}{2n}$

22. Un contratista recarga el precio de una casa en el 25% de su valor. Si al venderla descuenta el 12% a un comprador, ¿Cuál es el porcentaje de utilidad?

- A) 12% B) 10% C) 13%
D) 8,5% E) 8%

23. Dentro de 6 años la edad de Jessica será el triple de la edad de Violeta. ¿cuál es la edad actual de Jessica, si hace 2 años, la edad de ella era el cuádruple de la de Violeta?

- A) 54 B) 66 C) 72
D) 60 E) 56

24. Los costos de una función de teatro se cubren con las entradas de 20 adultos y 30 niños o con 10 adultos y 50 niños. Si entran puros niños, ¿Con cuántos se cubren los costos de la función de teatro?

- A) 50 B) 70 C) 60
D) 80 E) 65

25. Me ahorro 24 dólares por la compra de una docena de ejemplares de "Arte de Razonar Matemáticamente", porque ahora me dan 5 libros más de lo que antes entregaban por 20 dólares. ¿Cuánto pagaba por una docena de ejemplares?

- A) 48 B) 44 C) 40
D) 49 E) 42

26. En el año 1988 un profesor sumó los años de nacimiento de 45 estudiantes de un salón y luego las edades de los estudiantes, enseguida sumó ambos resultados y obtuvo 89,437. ¿Cuántos estudiantes ya cumplieron años en dichos años?

- A) 22 B) 23 C) 24
D) 25 E) 21

27. Dos descuentos sucesivos del 20% y 40%, ¿A qué único descuento equivale?

- A) 48% B) 52% C) 44%
D) 58% E) 54%

28. Fernando tiene 100 litros de una mezcla que contiene vino de S/. 5 y S/. 8 el litro. Si el precio medio de la mezcla es S/. 6,8, ¿Cuántos litros de vino más barato hay en la mezcla?

- A) 40 B) 35 C) 45
D) 55 E) 65

29. Un padre tiene "n" años y su hijo "m" años. ¿Dentro de cuántos años tendrá el padre el doble de la edad de sus hijo?

- A) $(n - m)$ años B) $(m - n)$ años
C) $(n + 2m)$ años D) $(n - 2m)$ años
E) $(n^2 - 1)$ años

30. Luchita cada día gasta la mitad de lo que tiene más S/. 20. Si gastó todo en 4 días, ¿Cuál es su promedio de gasto por día?

- A) 200 soles B) 300 soles C) 150 soles
D) 20 soles E) 60 soles



GRUPO DE ESTUDIOS LA PRE DE LOS PROFESORES

¡Logrando siempre la mayor cantidad de ingresantes...!

NUESTROS SERVICIOS:

- 1 PREUNIVERSITARIO
- 2 SEMILLERO
- 3 PRECADERES

¡YO me quedo en Casa...!

¡LAPRE no puede parar...!

¡Prueba tus conocimientos desde casa, con los que más saben...!

Todos los días Exámenes Tipo Admisión en la página virtual de El Nuevo Diario

Av. MIGUEL GRAU N° 239
Espaldas del Ex Hospital Regional
Telf.: 076 - 365181
976949122 / 967754650
email: lapre_delosprofesores@hotmail.com

CONOCIMIENTOS

ARITMÉTICA

31. Si: $\overline{abc} = 11(a + b + c)$, calcular $(a + b + c)$
 A) 14 B) 16 C) 18
 D) 20 E) 22
32. ¿Cuántas fracciones equivalentes a $\frac{33}{114}$ tiene por denominador a un número de 3 cifras no múltiplo de 7?
 A) 20 B) 21 C) 23
 D) 27 E) 24
33. Determinar la cantidad de números capicúas \overline{aba} , que cumplen la siguiente condición: $235^{\overline{aba}} = 8 + 3$
 A) 30 B) 40 C) 50
 D) 55 E) 65
34. Una persona usa polo y/o camisa cada día durante el mes de diciembre. Si usa polo durante 23 días y durante 27 días camisa, ¿Cuántos días usa polo y camisa?
 A) 14 B) 15 C) 19
 D) 21 E) 20
35. ¿Cuántos números de 3 cifras son múltiplos de 7 pero no de 5?
 A) 104 B) 103 C) 101
 D) 102 E) 100

ALGEBRA

36. Calcular el grado del sexto término del cociente notable que se obtiene al dividir:

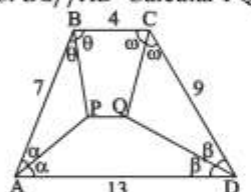
$$\frac{x^{6n+3} - a^{6n-22}}{x^{\frac{n-6}{2}} - a^{\frac{n-8}{2}}}$$

 A) 11 B) 12 C) 13
 D) 36 E) 67
37. Si: $\frac{1}{a} + \frac{1}{b} + \frac{1}{c} = 0$ hallar el valor de:

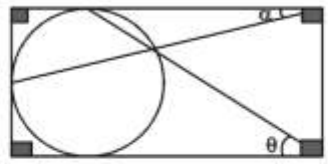
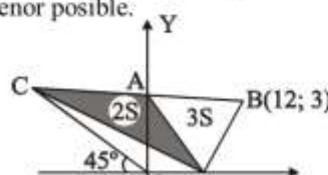
$$\frac{a+b}{c} + \frac{b+c}{a} + \frac{a+c}{b}$$

 A) -3 B) 3 C) 0
 D) -1 E) 1
38. En el cociente notable: $\frac{x^m - y^n}{x^2 - y^3}$ el séptimo término es de la forma: $x^a y^a$ hallar: $m + 2n$
 A) 64 B) 72 C) 128
 D) 144 E) 160
39. Luego de factorizar: $T(n) \equiv n^4 + 4n^2 + 16$; calcule la suma de sus factores primos:
 A) $2n^2 + 8$ B) $n^2 - 4$ C) $2n^2 - 8$
 D) $4n^2 + 3$ E) $2n^2 - 4$
40. Indicar el valor de "k" para que el polinomio $x^3 + y^3 + z^3 + (k-9)xyz$ sea divisible entre: $x + y + z$
 A) 3 B) 6 C) 9
 D) 2 E) 4

GEOM. PLANA, DEL ESPACIO Y ANALÍTICA

41. Se tiene un trapezio rectángulo ABDE recto en D y E en la prolongación de \overline{AB} se ubica el punto "C", tal que $AB = BD$, $CD = 8\sqrt{2}$, $m\angle CDB = 82$ y $m\angle BCD = 45$. Calcular AE.
 A) 12 B) 16 C) 18
 D) $8\sqrt{3}$ E) 20
42. En un polígono de "n" lados desde $(n - 4)$ lados consecutivos se trazan $(2n + 1)$ diagonales medias. Calcular "n"
 A) 3 B) 5 C) 7 D) 9 E) 12
43. Las medidas de cinco ángulos internos de un polígono regular es 700. Calcular la suma de las medidas de sus ángulos internos.
 A) 700 B) 1700 C) 1820
 D) 1260 E) 1900
44. Del gráfico: $\overline{BC} // \overline{AD}$ Calcular PQ.
 A) 1 B) 1,5 C) 0,5 D) 2 E) 1,75
- 
45. En un triángulo $\triangle ABC$, la bisectriz exterior del $\angle B$ y la mediatriz de \overline{AC} se intersecan en "O" por el cual se traza $\overline{OH} \perp \overline{BC}$ (H en \overline{BC}). Calcular AB, si $BH = 3$ y $HC = 8$.
 A) 4 B) 5 C) 6 D) 7 E) 4,5

TRIGONOMETRÍA

46. Hallar las coordenadas del punto que pertenece al eje de abscisas y equidista de $(-3; 1)$ y $(6; 4)$.
 A) $(7/3; 0)$ B) $(\sqrt{21}/3; 0)$ C) $(4/3; 0)$
 D) $(17/3; 0)$ E) $(15; 0)$
47. El gráfico calcular el valor de: $S = Ctg\alpha - 2Ctg\theta$
- 
48. Hallar el signo de: $E = Tg\theta + Ctg\theta - Cos\theta$ si: $\sqrt{-Sen\theta} \cdot \sqrt{-Sec\theta} < 0$
 A) + B) - C) + ó -
 D) + y - E) No se puede determinar.
49. En el esquema mostrado determine las coordenadas de "P" si se tiene que el trayecto \overline{APB} es el menor posible.
- 
- A) (4; 0)
 B) (6; 0)
 C) (8; 0)
 D) (7; 0)
 E) (9; 0)

50. Determine la ecuación de la recta que pasa por el punto del segmento \overline{AB} y el punto $(1; 2)$ sabiendo que: $A(3; 5)$ y $B(7; 1)$
 A) $4x + y = 3$ B) $4x - y = 5$ C) $4y - x = 7$
 D) $4y + x = 3$ E) $2x + y = 5$

LENGUAJE

51. Es un adverbio de modo:
 A) Aquí B) Ahora C) no
 D) También E) De prisa
52. Las funciones que cumple al gerundio, son las que cumple el:
 A) Sustantivo B) Adjetivo C) Pronombre
 D) Adverbio E) Verbo
53. Identifique cuál oración presenta verbo irregular:
 A) Él ser quedó a mitad de camino.
 B) Por las calles de Chosica fue la última película.
 C) Varios lloraban por sus muñecas.
 D) Tú te lavas las manos.
 E) Yo me miró en el espejo.
54. Todo pronombre enclítico se adhiere a:
 A) Un sustantivo B) Una forma verbal
 C) Un adjetivo D) Un artículo
 E) Un pronombre

55. El superlativo absoluto incorrecto es:
 A) Frigidísimo B) Fidelísimo C) Calentísimo
 D) Sapientísimo E) Pobrísmo

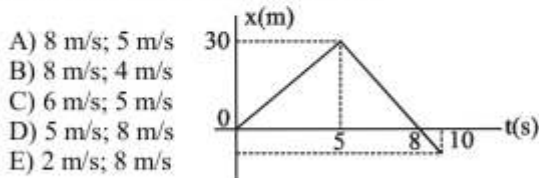
LITERATURA

56. No es un autor que pertenezca al Parnasianismo:
 A) Charles Baudelaire B) José María Heredia
 C) Sully Prudhomme D) Paul Verlaine
 E) A. De Musset
57. Fedor Dostoievski es considerado como el máximo exponente de la novela:
 A) Realista. B) Psicológica. C) Histórica.
 D) Policial E) De costumbres
58. Son los iniciadores de la novela realista:
 A) Stendhal y Balzac B) Flaubert y Zola
 C) Dostoievsky y Tolstoi D) Stendhal y Flaubert.
 E) Mogol y Dostoievsky.
59. Una de las manifestaciones primigenias del carácter nacional del Romanticismo que exalta los valores típicos y castizos de un país fue el:
 A) Naturalismo B) Costumbrismo
 C) Liberalismo D) Realismo
 E) Criollismo
60. Actor y dramaturgo, Moliere, fue protegido por el Rey quien le nombró jefe de su compañía. Su nombre verdadero fue:
 A) Jean de la Fontaine.
 B) Juan Bautista Poquelin
 C) Jaime Benigno Bossuet
 D) Pierre Cornelle
 E) Francisco de Salignac de la Mothe - Fenelón.

FÍSICA

61. Desde el piso se lanza un proyectil hacia arriba y retorna al punto de lanzamiento, al cabo de 8 segundos. ¿Con qué velocidad retorna al punto de lanzamiento? ($g = 10\text{m/s}^2$)
A) 10 m/s B) 20 m/s C) 30 m/s
D) 40 m/s E) 50 m/s

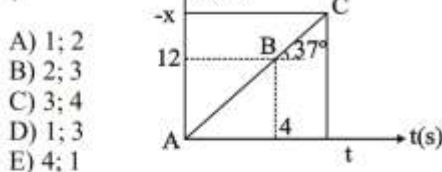
62. Hallar el módulo de la velocidad media y promedio desde $t = 0$ hasta $t = 10$ s



- A) 8 m/s; 5 m/s
- B) 8 m/s; 4 m/s
- C) 6 m/s; 5 m/s
- D) 5 m/s; 8 m/s
- E) 2 m/s; 8 m/s

63. Una persona está situada a 510 m de un gran cerro. Si emite un grito, ¿Después de qué tiempo escuchará el eco? ($V_{\text{sonido}} = 340$ m/s)
A) 1,5 s B) 2,0 s C) 2,5 s
D) 3,0 s E) 4,0 s

64. Dada la gráfica x vs t ; ¿En qué relación están las velocidades en los tramos \overline{AB} y \overline{BC} ?



- A) 1; 2
- B) 2; 3
- C) 3; 4
- D) 1; 3
- E) 4; 1

65. Dos móviles A y B están sobre la misma recta y parten del reposo simultáneamente yendo al encuentro con aceleraciones constantes de 1m/s^2 y 2m/s^2 desde una distancia de 150 m. Halle la aceleración relativa de A respecto a B y el tiempo que tardan en encontrarse.
A) 1m/s^2 y 17,3 s B) 3m/s^2 y 10s
C) 2m/s^2 y 15 s D) 1m/s^2 y 10s
E) 1m/s^2 y 20 s

BIOLOGÍA Y ANATOMÍA

66. Las levaduras son hongos unicelulares clasificados como:
A) Ascomicetos B) Ficomicetos
C) Deuteromicetos D) Basidiomycetos
E) Procariontes

67. Es una alteración genética de herencia ligada al sexo:
A) Síndrome de Down B) Hemofilia
C) Mechón blanco D) Calvicie
E) Síndrome de Edwards

68. Los músculos que forman la "papada" o el piso de la boca se denominan:
A) Hioglosos B) Glosohioides
C) Glosofaríngeos D) Milohioides
E) Estilohioides

69. La región lumbar de la columna vertebral está formada por:
A) 7 vértebras B) 5 vértebras
C) 12 vértebras D) 6 vértebras
E) 4 vértebras

ECOLOGÍA

70. El principal gas componente del smog urbano es:
A) (CO) B) NO₂ C) El ozono O₃
D) SO₂ E) CFC

71. Son ejemplos de animales poiquilotermos
A) Iguana, león, cojinova
B) foca, caballo, zorro
C) Vicuña, sapo, zorro
D) cocodrilo, rana, lorna
E) Caimán, cebrá, pelicano

72. En un panal, la relación ecológica es de tipo:
A) Protocooperación B) Intraespecífica
C) Mutualismo D) Competencia
E) Comensalismo

QUIMICA

73. Indicar cuantas de las relaciones son incorrectas:

- () Ca(OH)₂: Presenta internamente enlace covalente.
 - () LiF: Es una sustancia iónica
 - () BeCl₂: Su estructura tiene enlace covalente.
 - () P - H: Es un enlace polar.
 - () PCl₅: Tiene octeto expandido
- A) 1 B) 2 C) 3
D) 4 E) 5

74. ¿Cuántos de los siguientes compuestos presentan 5 átomos?

- () Amoniaco () Óxido Cloroso
 - () Peroxido de calcio () Hidroxido cúprico
 - () Óxido de hierro (III)
- A) 1 B) 3 C) 4
D) 5 E) 6

75. Respecto al enlace químico:

- I. Los átomos al enlazarse forma sistemas con menor contenido energético y mayor estabilidad.
 - II. Al formarse el enlace H - Cl se libera mayor energía que al formarse el enlace H - Br.
 - III. Generalmente participan en el enlace los electrones de valencia.
 - IV. El ion (PO₄)³⁻ posee un total de 33 electrones de valencia.
- Es(son) no correctas(s):
A) Sólo IV B) Sólo III C) I y III
D) I, II y III E) I, II; III y IV

76. Indicar cuántas proposiciones son correctas:

- () El cuarto periodo empieza con el potasio y termina con el xenón.
 - () El boro es un semimetal.
 - () Los semimetales aumentan la conductividad de la corriente eléctrica al aumentar la temperatura.
 - () El sexto periodo contiene 32 elementos.
 - () El helio es el elemento de menor energía de ionización.
- A) 1 B) 2 C) 3
D) 4 E) 5

77. Para el ion ${}_9\text{J}^{1-}$; indicar cuántas proposiciones son incorrectas:

- () La carga nuclear del elemento "J" es 10
 - () El ion J¹⁻ es diamagnético.
 - () Un isótopo del átomo "J" es: ${}^{19}_{10}\text{L}$
 - () Su carga absoluta de la nube electrónica es: $-1,6 \cdot 10^{-18}\text{C}$
- A) 0 B) 1 C) 2
D) 3 E) 4

ESPACIO GEOGRÁFICO, SOCIEDAD Y ECON.

78. La distancia que hay en grados, minutos y segundos de un punto cualquiera de la tierra al ecuador, se denomina:

- A) Paralelos B) Meridianos C) Longitud
- D) Latitud E) Altitud

79. Hemisferio Con mayor superficie oceánica:
A) Norte B) Boreal C) Meridional
D) Oriental E) Septentrional

80. La ecuación de Fisher publicada en 1911 se formula:
A) MP = VQ B) MQ = PV C) MP = QV
D) MV = PQ E) Cualquiera de ellos es igual

81. El mercado donde se comercializan las acciones de las empresas es conocido como:
A) Feria B) Informal
C) Cámara de Comercio D) Consorcio
E) Mercado Bursátil

PERÚ EN EL CONTEXTO MUNDIAL, HIST. UNIVERSAL

82. Fue el máximo representante en la pintura de la escuela cuzqueña:
A) Baltasar Gavilán. B) Quispe Tito.
C) Basilio Pacheco D) Pachacútec Yanque
E) Basilio Santa Cruz.

83. El Cabildo tuvo un carácter:
A) Mesocrático B) Oligárquico C) Popular
D) Democrático E) Religioso

84. La primera guerra civil se desarrolló después de la gran rebelión indígena liderada por:
A) Túpac Amaru I B) Túpac Amaru II
C) Cusi Yupanqui D) Filipillo
E) Manco Inca.

85. Es una de las dinastías del SIRG:
A) Franconia B) Capeto C) Plantagenets
D) Valois E) Normada

86. Convocó a la Primera Cruzada:
A) El Papa Luix IX B) El papa Inocencio III
C) El papa Urbano II D) El papa Gregorio VII
E) El papa Clemente III

87. El máximo apogeo del Imperio Bizantino se produjo con:
A) Justiniano B) León III el Isaura
C) Diocleciano D) Triboniano
E) Adriano

FORMACIÓN HUMANA

88. Función del pensar que consiste en llegar a la esencia de las cosas para representarlas en la mente es:
A) deducción B) razonar C) inducción
D) juzgar E) conceptuar

89. Reducir: $\sim(p \rightarrow r) \wedge \sim[(\sim p \rightarrow q) \wedge (\sim q \rightarrow r)]$
A) $p \vee q$ B) $p \rightarrow q$ C) $\sim p \vee q$
D) $p \rightarrow r$ E) $p \vee \sim r$

90. Obra que sobresale más por sus descripciones psicológicas que por su penetración ontológica, llamada: "El Ser y la Nada", su autor es:
A) Aristóteles B) El Neoristolismo
C) Husserl D) Sartre
E) Russell

GRUPO DE ESTUDIOS LA PRE DE DOS PROFESORES
¡Exigimos más...!

NUESTROS SERVICIOS:

- 1 PREUNIVERSITARIO
- 2 SEMILLERO
- 3 PRECATEDRES

¡LA PRE no puede parar...!
¡YO me quedo en Casa...!

¡Prueba tus conocimientos desde casa, con los que más saben...!

Todos los días Exámenes Tipo Admisión en la página virtual de El Nuevo Diario

Av. MIGUEL GRAU N° 239
Espaldas del Ex Hospital Regional
Telf.: 076 - 365181
976949122 / 967754650
email: lapre_delosprofesores@hotmail.com

CLAVE DE RESPUESTAS 80avo SIMULACRO PRE (27/06/20)

1	D	26	C	51	C	76	A
2	D	27	D	52	A	77	C
3	B	28	B	53	D	78	E
4	B	29	D	54	D	79	E
5	C	30	A	55	E	80	A
6	C	31	C	56	B	81	B
7	B	32	C	57	A	82	B
8	E	33	A	58	E	83	A
9	D	34	B	59	D	84	D
10	C	35	B	60	B	85	E
11	C	36	D	61	C	86	D
12	A	37	E	62	A	87	C
13	E	38	D	63	B	88	C
14	C	39	A	64	B	89	A
15	E	40	E	65	D	90	C
16	C	41	C	66	C		
17	B	42	D	67	D		
18	A	43	B	68	D		
19	A	44	C	69	E		
20	A	45	D	70	C		
21	B	46	B	71	D		
22	A	47	D	72	C		
23	B	48	E	73	D		
24	B	49	B	74	B		
25	C	50	A	75	A		

NO OLVIDAR

NOTA: En el siguiente recuadro les hacemos llegar la forma como evaluar o como sacar su puntaje de acuerdo a las preguntas contestadas:

APTITUD ACADÉMICA (de la 01 hasta la 30)		CONOCIMIENTOS (desde la 31 hasta la 90)	
PREGUNTAS BIEN CONTESTADAS	8.00 PUNTOS	PREGUNTAS BIEN CONTESTADAS	6.00 PUNTOS
PREGUNTAS MAL CONTESTADAS	-0.51	PREGUNTAS MAL CONTESTADAS	-0.51
PREGUNTAS EN BLANCO	00:00	PREGUNTAS EN BLANCO	00:00

IMPRESA FAYCE
Innovadores, mejor impresión, acabados de Impacto

Servicios
Calidad en cada uno de nuestros procesos

CENTRO DE PRODUCCIÓN
Jr. Emancipadores N° 208
Cel. 976 968 204 - 076 607063

la solución a tus impresiones

imprentafayce@gmail.com